DANE

Décimo segundo reporte del Sector

Cultural, Creativo y de Saberes

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

B. Piedad Urdinola Contreras
Dirección General

Andrea Ramírez Pisco
Subdirección

Álvaro Fernando Guzmán Lucero
Secretaría General

Javier Plazas Echeverri
Dirección de Censos y Demografía

Diana María Bohórquez Losada
Dirección de Difusión y Cultura Estadística

Elkin Ernesto Ramírez Niño
Dirección de Geoestadística

César Mauricio López Alfonso
Dirección de Metodología y Producción Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Juan Pablo Cardoso Torres
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Diana María Rojas Ordus
Dirección de Recolección y Acopio

Jose Alejandro Rojas Venegas
Dirección de Registros Estadísticos

EQUIPO DEL DANE

Subdirección
Bryan David Medina Ramírez

Dirección de Geoestadística (DIG)
Grupo de Investigación y Desarrollo Geoestadístico:
Juan Camilo Aros Castillo

Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Grupo de Trabajo de Regulación Estadística:
Iván Rolando Castillo Prieto
Coordinador

Karen Julieth Perilla Molano
María del Pilar Rivera Silva

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN):
Grupo de trabajo Análisis y Prospectiva de Cuentas Satélite:
Henry Antonio Mendoza Tolosa
Coordinador

Daniel Felipe Ruiz Bohórquez
Dayana Cubides Leyton
Francisco Ernesto Carrillo Castillo
Maribel Tarazona Camacho

Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)
Grupo de trabajo temática de Comercio:
Harold Leandro Abril Triana
Coordinador

Diana Patricia Guarín Aguilar
Leidy Katherine Cifuentes Martínez

GIT Temática Económica – Industria, Tecnología e Innovación
Edgar Garzón Alarcón

GIT Capital social
Alberto Antonio Moreno Córdoba

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR:

Herman de Jesús Gutiérrez Gutiérrez
Director General

Grupo de Trabajo Oficina de Registro:
Nathalie Granados Bermeo
Jefe de la Oficina de Registro

Ana María González
Angie Julieth Castellano
Fanely Páez
Geifry Santiago Bastidas
Gina Paola Murillo
Gloria Consuelo Suárez
Jeisson Esteban Uriza
Yeidis Mileth Clímaco

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Yannai Kadamani Fonrodona

Dirección de Patrimonio y Memoria
Christian Camilo Navarro Vega
Karen Lorena García

Diseño y diagramación
Gabriel Wiesner Montaño
Paula Alejandra López Gutiérrez
José Noel Muñeton Medina

Editores
Cristian Eduardo Prieto Sastoque
Mauren Ninoska Dimaté Echeverry

© DANE, 2025
Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

ALCANCE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir del 2019 ha publicado los reportes del sector Cultural, Creativo y de Saberes, indicadores que permiten identificar y analizar el comportamiento del sector. Este **Décimo segundo Reporte del sector Cultural, Creativo y de Saberes,** consolida sesenta indicadores proporcionados por entidades como: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Min Culturas), Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), e información estadística producida a partir de las diferentes operaciones estadísticas del DANE.

Este reporte consolida información estadística a nivel nacional asociada con las exportaciones de bienes desagregadas por áreas económicas; las tendencias de los registros de derechos de autor e indicadores de contexto en lo social y lo económico para los micronegocios.

Así mismo, se integran indicadores para comprender el valor agregado de las actividades económicas asociadas a la Economía Cultural y Creativa para Bogotá, medido a través de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa para esta ciudad. Además, se presenta el comportamiento de los sectores creativos en la producción de obras y finalmente los asociados con los programas de educación superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) en las diferentes áreas de la Economía Cultural y Creativa[1].

1 La Economía Cultural y Creativa es el conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio (DANE, 2024b).

ANTECEDENTES

El DANE en conjunto con las entidades que conforman el sector Cultural, Creativo y de Saberes, desde el año 2019, han difundido un total de once (11) reportes de información estadística relacionada con la temática. De esta manera se contribuye a la generación de estadísticas para la toma de decisiones, la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, además, visibilizar la importancia de este sector en la economía nacional.

En la versión anterior de este reporte, el DANE difundió el **Undécimo Reporte del sector Cultural, Creativo y de Saberes**[2]. En su elaboración participaron entidades como: el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Min Culturas), la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), y el DANE. El reporte incluyó indicadores macroeconómicos con relación a la cuenta de producción, cuenta de generación del ingreso y la población ocupada para las diferentes áreas del sector. Así mismo, incluyó indicadores relacionados con las artes y el patrimonio cultural, largometrajes nacionales, recursos de inversión para beneficio de proyectos cinematográficos, creaciones funcionales, solicitud e invención de patentes, diseños industriales y composición de los micronegocios.

A nivel territorial, presentó información estadística asociada con la distribución de las escuelas de música, infraestructura para la visualización de eventos cinematográficos, distribución de los bienes de interés cultural, infraestructura disponible para el desarrollo de espectáculos públicos, y el número de eventos de espectáculos públicos.

2 Información disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-cultural-y-creativa/reportes

01

DESARROLLO DE **LA MESA DE INFORMACIÓN**

1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA MESA ESTADÍSTICA DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

Logros de la mesa 2024

Conforme a la Resolución 0470 de 2024 del DANE, en septiembre, se instaló la mesa estadística de Economía Cultural y Creativa, contando con la participación de entidades como: Artesanías de Colombia, Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Min Culturas), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Esta mesa afirma el compromiso de las instituciones de gobierno en fortalecer su producción de información estadística y apoyar la labor del DANE en suministrar información de calidad para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Actividades por desarrollar

Identificar, actualizar y aprovechar la producción de información estadística de las entidades, así como solventar las necesidades de información estadística del sector, a través de los espacios de dialogo interinstitucionales, con el fin de fortalecer la gestión y el uso de los datos.

02

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DISPONIBLE

2.1 **INDICADORES** GENERALES
2.2 **INFORMACIÓN** REGIONAL
2.3 **DIAGRAMAS** DE SANKEY

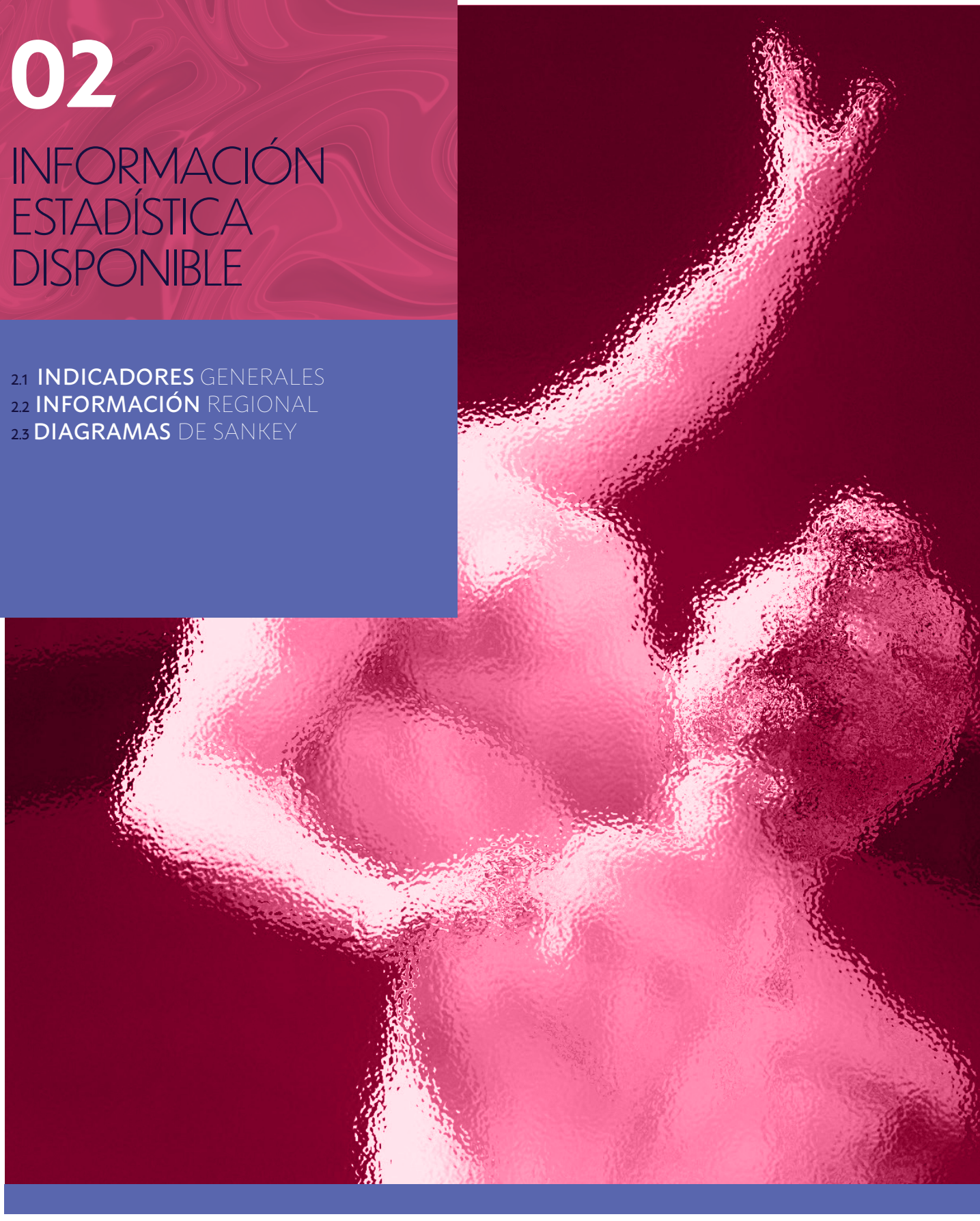

2.1 INDICADORES GENERALES

Esta sección presenta los indicadores generales de la Economía Cultural y Creativa, los cuales, se centran en aspectos relacionados con actividades de uso de internet, la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios del sector, así como, derechos de autor, ocupados y exportaciones de bienes desagregadas por áreas de la Economía Cultural y Creativa..

Actividades de uso de Internet

La mayoría de las personas de 5 y más años que utilizaron Internet en 2023 lo hicieron principalmente para consultar las redes sociales (82,8%). Otras actividades realizadas por las personas que usaron Internet fueron ver contenidos audiovisuales para entretenimiento (42,0%), seguido por quienes descargaron software, imágenes, juegos, música o jugaron en línea (23,3%) y, por último, las personas que usaron Internet para consultar medios de comunicación (19,6%) (Ver Gráfico 1)l.

Gráfico 1
Porcentaje de las personas de 5 y más años que usaron Internet, según actividad de uso
Total nacional
2023

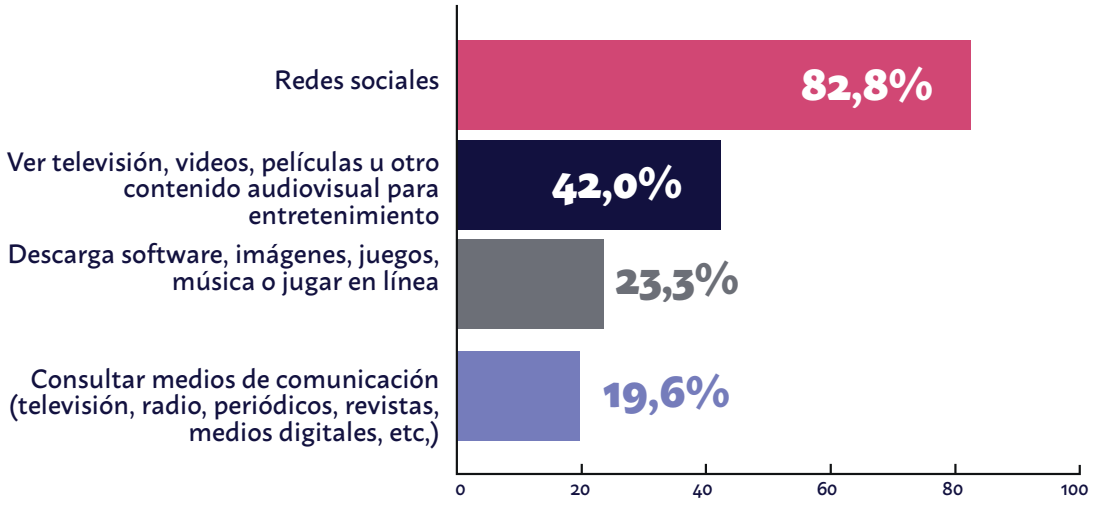

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV).

Derechos de autor

El derecho de autor abarca en su ámbito de protección a compositores, autores, escritores, entre otros, así como los derechos conexos de intérpretes musicales, actores, productores de fonogramas y organismos de radio y televisión.

La Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) proporciona al sector Cultural, Creativo y de Saberes información estadística del Registro Nacional de Derecho de Autor, esto permite evidenciar los comportamientos en la producción de obras literarias, audiovisuales y artísticas (fotografías, pinturas, esculturas, dibujos, obras arquitectónicas), fonogramas y software, así, como el comportamiento de los registros de derechos de autor y conexos que se realizan desde las distintas regiones del país.

Solicitudes de registro de obras, actos y contratos

Este indicador expresa la cantidad de solicitudes de registro que ingresan dentro de un determinado período de tiempo (año) sobre derechos de autor de obras, actos y contratos.

Al respecto de estas solicitudes de registro de obras, actos y contratos, en el 2023 estas aumentaron en 5293 registros, un 4.7% respecto a 2022. (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Solicitud de registro de obras, actos y contratos
Total nacional
2020-2023

Año	Solicitudes
2020	136.669
2021	113.582
2022	111.847
2023	117.140

Fuente: DNDA. Registro Nacional del Derecho de Autor.

Registros de obras, actos y contratos realizados

El propósito del registro de obras, actos y contratos es: i) otorgar mayor seguridad jurídica a los titulares respecto de sus derechos de autor y conexos, ii) dar publicidad a tales derechos y a los actos y contratos que transfieren o cambien su dominio, y iii) dar garantía a los actos y documentos registrados de conformidad con los requisitos que exige la ley (DNDA, s.f). En este sentido, este indicador expresa la cantidad de registros de obras, actos y contratos, efectivamente inscritos, es decir, en su trámite cumplieron con los requisitos legales y formales para la respectiva inscripción, dentro de un determinado período de tiempo.

Los registros de obras, actos y contratos de derecho de autor inscritos en 2023, en comparación con 2022, disminuyeron en 259 registros (0.28%), pasando de 90.994 a 90.735 inscritos (Ver tabla 2).

Tabla 2. Registros inscritos de obras, actos y contratos realizados
Total nacional
2020-2023

Año	Registros
2020	104.006
2021	91.566
2022	90.994
2023	90.735

Fuente: DNDA. Registro Nacional del Derecho de Autor.

Participación por categoría de registros de obras, actos y contratos

Este indicador expresa la cantidad y la participación de los registros de obras, actos y contratos inscritos según las diferentes categorías de registro establecidas en el Decreto 1066 de 2015, como: actos, contratos, fonogramas, artísticas, audiovisuales, literaria editada, literaria inédita, musicales y soporte lógico (Software).

Durante el 2023 se realizaron 90.735 registros de obras, actos y contratos en las diferentes categorías, en donde las obras literarias inéditas representaron un 45% del total de registros, seguido por las obras musicales con un 23%, así como por los fonogramas con un 19%, siendo estas las categorías mayormente inscritas ante la entidad (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Participación por categoría de registros de obras, actos y contratos
Total nacional
2023

Categoría	Registros	Porcentaje (%)
Literarias inéditas	40.758	45%
Musicales	21.222	23%
Fonogramas	16.922	19%
Artísticas	4.682	5%
Contratos y demás actos	2.793	3%
Soporte Lógico	2.129	2%
Literarias editadas	1.291	1%
Audiovisuales	938	1%
App artísticas	0	0%
App audiovisuales	0	0%
Total registros	**90.735**	**100%**

Fuente: DNDA. Registro Nacional del Derecho de Autor.

Distribución de registro obras, actos y contratos realizados por colombianos residentes en el exterior

Este indicador muestra la cantidad de registros de obras, actos y contratos inscritos por colombianos residentes en el extranjero, cuyas solicitudes son procesadas a través del registro en línea.

Durante el 2023 se realizaron 1.126 registros por parte de colombianos residentes en el exterior, siendo Australia, Estados Unidos de América y España los países donde más se solicitaron registros, con 27,2%, 24,3% y 18,3%, respectivamente, (participaciones calculadas a partir de las cifras presentadas en la tabla 4).

Tabla 4. Número de registros de obras, actos y contratos por país de origen
Total nacional
2023

País	Registro 2023
Australia	306
Estados Unidos de América	274
España	206
Canadá	45
Venezuela	44
Francia	37
Alemania	27
Chile	25
México	22
Argentina	17
Panamá	15
Ecuador	14
Reino Unido	27
Perú	11
Guatemala	10
República Dominicana	6
Corea	5
Italia	5
Japón	4
Argelia	3
Brasil	3

País	Registro 2023
Jamaica	3
Luxemburgo	2
Paraguay	2
Sahara Occidental	2
Afganistán	1
Bélgica	1
Costa Rica	1
Indonesia	1
Lituania	1
Nicaragua	1
Nueva Zelanda	1
Palestina	1
Portugal	1
Suiza	1
Turquía	1

Fuente: DNDA. Registro Nacional del Derecho de Autor.

Exportaciones

Esta sección presenta las exportaciones de bienes desagregadas por áreas de la Economía Cultural y Creativa. En el período de enero a agosto de 2024[pr], las ventas externas del país, correspondientes a bienes relacionados con las actividades de las Industrias Culturales y Creativas (inclusión parcial y total), fueron de US$82.562,8 miles de dólares FOB y presentaron una disminución de 6,4% en relación con el mismo periodo de 2023[pr]. Creaciones Funcionales presentó una disminución de 23,8% con una contribución de 12,9 (p.p.) negativos a la variación total. Por otro lado, Artes y Patrimonio presentó un crecimiento de 15,3% con una contribución de 1,9 (p.p.) e Industrias Culturales con un crecimiento de 14,0% y una contribución de 4,6 (p.p.) a la variación total (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones por áreas, de los bienes relacionados con las actividades de las Industrias Culturales y Creativas
Enero – agosto
2023pr – 2024pr

	Enero - agosto			
	2023pr	2024pr	Variación 2024pr/2023pr (%)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares FOB			
Total exportaciones Industrias Culturales y Creativas	88,195.2	82,562.8	-6.4%	-6.4
Creaciones Funcionales	47,950.6	36,540.9	-23.8%	-12.9
Artes y Patrimonio	11,139.7	12,838.7	15.3%	1.9
Industrias Culturales	29,104.9	33,183.2	14.0%	4.6

Fuente: DANE – DIAN. Estadísticas de exportaciones.
Pr: cifras preliminares
(p.p.) Puntos Porcentuales
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios.

Exportaciones por áreas de los bienes relacionados con la Economía Cultural y Creativa

Creaciones Funcionales

Durante el período de enero a agosto de 2024pr, el departamento de Atlántico se destacó como el principal origen de las exportaciones colombianas en el área de Creaciones Funcionales, con un valor de US$8.311,2 miles de dólares FOB. Sin embargo, registró una disminución del 55,5% en comparación con el mismo período de 2023pr, contribuyendo con 48,9 (p.p.) negativos a la variación del área.

Así mismo, las exportaciones originarias de Antioquia durante el mismo período alcanzaron un valor de US$139,8 miles de dólares FOB, lo que representa una disminución de 29,2% con respecto al mismo período del año anterior, contribuyendo con 0,3 (p.p.) negativos a la variación del área. Contrarrestando esta caída, destaca Bogotá, D.C, que presento un aumento de 30,4% frente al mismo período de 2023pr, contribuyendo con 2,5 (p.p.) a la variación del área (Ver Tabla 6).

Tabla 6. Exportaciones por áreas de los bienes relacionados con las Industrias Culturales y Creativas por departamento de origen
Creaciones Funcionales
Enero – agosto
2023pr – 2024pr

	Enero - agosto			
	2023pr	2024pr	Variación 2024pr/2023pr (%)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares FOB			
Total Industrias Culturales y Creativas	52.279,1	47.754,9	-8,7%	
Total Creaciones Funcionales	21.224,1	11.488,7	-45,9%	-18,6
Atlántico	18.691,3	8.311,2	-55,5%	-48,9
Antioquia	197,5	139,8	-29,2%	-0,3
Bolívar	50,9	1,6	-96,9%	-0,2
Valle Del Cauca	36,5	108,3	-20,7%	-0,1
Magdalena	1,2	-	-100,0%	0,0
Sucre	-	0,4	**	0,0
Nariño	-	0,6	**	0,0
Caldas	0,0	1,3	*	0,0
Santander	29,7	33,5	13,0%	0,0
Norte De Santander	0,4	6,1	*	0,0
Quindío	-	63,5	**	0,3
Risaralda	59,6	147,2	147,1%	0,4
Cundinamarca	318,3	407,0	27,9%	0,4
Bogotá, D. C.	1.738,8	2.268,0	30,4%	2,5

Fuente: DANE – DIAN. Estadísticas de exportaciones.
Pr: cifras preliminares
* Variación superior a 500%.
** No es posible calcular la variación.
(p.p.) Puntos Porcentuales

Artes y Patrimonio

En el período de enero a agosto de 2024[pr], las exportaciones originarias de Bogotá, D.C. en el ámbito de las Artes y Patrimonio aumentaron en 52,0% en comparación con el mismo período de 2023[pr]. De manera similar, se registró un aumento superior a 500,0% en las exportaciones originarias de Cundinamarca.

Las exportaciones de Bogotá D.C contribuyeron positivamente a la variación del área, aportando 48,5 (p.p.). Sin embargo, es importante destacar que el departamento de Huila contrarrestó este aumento al experimentar una caída en las exportaciones, aportando 4,2 (p.p.) negativos a la variación del área (Ver Tabla 7).

Tabla 7. Exportaciones por áreas de los bienes relacionados con las Industrias Culturales y Creativas por departamento de origen
Artes y Patrimonio
Enero – agosto
2023[pr] – 2024[pr]

	Enero - agosto			
	2023[pr]	2024[pr]	Variación 2024[pr]/2023[pr] (%)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares FOB			
Total Industrias Culturales y Creativas	52.279,1	47.754,9	-8,7%	
Total Artes y Patrimonio	2.185,2	3.391,9	55,2%	2,3
Bogotá, D. C.	2.035,3	3.094,6	52,0%	48,5
Cundinamarca	2,4	129,1	*	5,8
Valle Del Cauca	0,1	107,4	*	4,9
Antioquia	54,9	59,6	8,7%	0,2
Atlántico	0,1	0,8	*	0,0
Caldas	0,4	-	-100,0%	0,0
Bolívar	0,8	0,4	-50,8%	0,0
Huila	91,3	-	-100,0%	-4,2

Fuente: DANE – DIAN. Estadísticas de exportaciones.
[Pr]: cifras preliminares
* Variación superior a 500%.
(p.p.) Puntos Porcentuales

Industrias Culturales

En el período de enero a agosto de 2024[pr], en comparación con el mismo período de 2023[pr], las exportaciones correspondientes a Industrias Culturales presentaron un aumento de 13,9%. Donde las exportaciones originarias de Bogotá D.C. y Cundinamarca contribuyeron en conjunto con 10,7 (p.p.) a la variación total de las exportaciones de dicha área.

Las exportaciones originarias de Bogotá D.C. durante este período alcanzaron un valor de US$24.932,2 miles de dólares FOB, registrando un aumento del 8,0% en comparación con el mismo período de 2023[pr]. De manera similar, las exportaciones originarias de Cundinamarca en el mismo período fueron de US$4.360,0 miles de dólares FOB, experimentando un aumento del 39,3% con respecto a 2023[pr].

Contrarrestando este aumento, se encuentran las exportaciones desde Nariño, que correspondieron a US$8,0 miles de dólares FOB y experimentaron una disminución del 71,8%, contribuyendo con 0.1 (p.p.) negativos a la variación del área (Ver Tabla 8).

Tabla 8. Exportaciones por áreas de los bienes relacionados con las Industrias Culturales y Creativas por departamento de origen
Industrias Culturales
Enero – agosto
2023[pr] – 2024[pr]

	Enero - agosto			
	2023[pr]	2024[pr]	Variación 2024[pr]/2023[pr] (%)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares FOB			
Total Industrias Culturales y Creativas	52.279,1	47.754,9	-8,7%	
Total Industrias Culturales	28.869,7	32.874,3	13,9%	7,7
Bogotá, D. C.	23.082,3	24.932,2	8,0%	6,4
Cundinamarca	3.129,5	4.360,0	39,3%	4,3
Valle Del Cauca	823,4	1.211,9	47,2%	1,3
Bolívar	34,8	294,4	*	0,9
Antioquia	1.579,3	1.829,1	15,8%	0,9
Atlántico	158,5	188,4	18,9%	0,1
Norte De Santander	3,7	23,7	*	0,1
Risaralda	1,1	5,4	403,7%	0,0
Quindío	0,0	2,2	*	0,0
Caldas	12,6	13,4	6,6%	0,0

	Enero - agosto			
	2023pr	2024pr	Variación 2024pr/2023pr (%)	Contribución a la variación (p.p.)
	Miles de dólares FOB			
Magdalena	-	0,0	**	0,0
Meta	-	0,0	**	0,0
Huila	0,0	0,0	-94,6%	0,0
Cauca	0,0	-	-100,0%	0,0
Cesar	0,2	-	-100,0%	0,0
Santander	6,8	5,6	-17,9%	0,0
Sucre	2,3	-	-100,0%	0,0
Caquetá	6,8	-	-100,0%	0,0
Nariño	28,3	8,0	-71,8%	-0,1

Fuente: DANE – DIAN. Estadísticas de exportaciones.
Pr: cifras preliminares
* Variación superior a 500%.
** No es posible calcular la variación.
(p.p.) Puntos Porcentuales

Inclusión total

En el período de enero a agosto de 2024pr, en comparación con el mismo período de 2023pr, para el área de Industrias Culturales la subpartida que más contribuyó con el aumento fue la de los demás libros, folletos e impresos similares con un aumento de 11,1% correspondiente a US$25.753.117 dólares FOB, seguido de la subpartida de los demás Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares con un aumento de 27,5% correspondiente a US$3.184.185 dólares FOB, contribuyendo en conjunto con 11,3 (p.p.) a la variación del área (Ver Tabla 9).

En cuanto a Creaciones Funcionales, la subpartida que más contribuyó a la caída fue la de Globos de látex de caucho natural con una disminución de 56,0% correspondiente a US$8.309.711 dólares FOB, seguido de los demás juguetes que representen animales o seres no humanos con una disminución de 35,4% correspondiente a US$184.074 dólares FOB, contribuyendo en conjunto con 50,4 (p.p.) negativos a la variación del área (Ver Tabla 9).

Finalmente, para Artes y Patrimonio la subpartida que más contribuyó al crecimiento fue la de Pinturas y dibujos de hasta 100 años de antigüedad con un aumento de 61,0% correspondiente a US$1.908.577 dólares FOB, seguido de las demás obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier material, de hasta 100 años de antigüedad con un aumento de 117,0% correspondiente a US$1.202.393 dólares FOB, contribuyendo en conjunto con 62,8 (p.p.) a la variación del área (Ver Tabla 9).

Tabla 9. Exportaciones por áreas de los bienes relacionados con las Industrias Culturales y Creativas (Inclusión total) por subpartida
Enero – agosto
2023pr – 2024pr

Subpartida arancelaria	Descripción	Enero - agosto			
		2023pr	2024pr	Variación 2024pr/2023pr (%)	Contribución a la variación (p.p.)
		Dólares FOB			
Total exportaciones Industrias Culturale s y Creativas		52.279.107,5	47.754.920,8	-8,7%	-8,7
Industrias culturales		28.869.733,5	32.874.272,2	13,9%	7,7
4901999000	Los demás libros, folletos e impresos similares.	23.172.539,8	25.753.116,9	11,1%	8,9
4911100000	Impresos publicitarios, catalogos comerciales y similares.	2.497.892,0	3.184.185,1	27,5%	2,4
4902909000	Los demás diarios y públicaciones periodicas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad.	1.565.255,2	2.070.451,1	32,3%	1,7
4901109000	Los demás libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas.	689.183,1	1.145.585,5	66,2%	1,6
4902901000	Horóscopos, fotonovelas, tiras cómicas o historietas, impresos, incluso ilustrados o con publicidad.	205.208,1	45.253,2	-77,9%	-0,6
	Demás subpartidas	739.655,3	675.680,5	-8,6%	-0,2

Fuente: DANE – DIAN. Estadísticas de exportaciones.
Pr: cifras preliminares
* Variación superior a 500%.
** No es posible calcular la variación.
(p.p.) Puntos Porcentuales

Micronegocios en Economía Cultural y Creativa

En esta sección encontrará indicadores calculados a partir de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) asociados con la Economía Cultural y Creativa para 2023, la cual, tiene como objetivo principal proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios en los sectores de agricultura, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. La encuesta se aplica en 24 departamentos del país y Bogotá D.C, y por el momento, no se captura información de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Un micronegocio es considerado como una "Unidad económica con máximo nueve personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, y que actúa como propietario o arrendatario de los medios de producción" (DANE, 2024b). Para este reporte se actualizan los datos 2019 – 2023 teniendo en cuenta las proyecciones de población de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Micronegocios de Economía Cultural y Creativa según actividad económica

En 2023, la Encuesta de Micronegocios estimó la existencia de 142.204 micronegocios que desarrollaron actividades propias del sector de Economía Cultural y Creativa, distribuidos así: 80,4% Servicios; 14,4% Industria Manufacturera y 5,2% Comercio. Al comparar estos resultados con los obtenidos en el año 2022, se observa una disminución en 1,0 punto porcentual de la participación del sector Comercio, mientras que las participaciones de la Industria manufacturera y el sector Servicios aumentaron (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según actividad económica (Porcentaje)
Total nacional
2019-2023

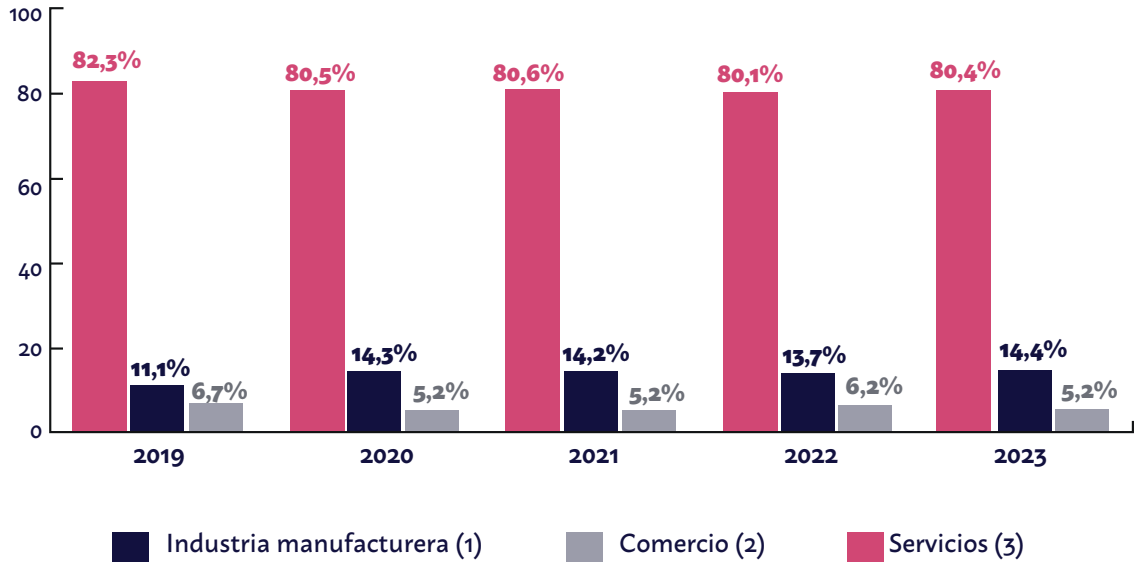

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
(1) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
(2) Incluye: reparación de vehículos automotores y motocicletas.
(3) Incluye: construcción, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos, educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, y actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.

La Encuesta de Micronegocios también estimó un aumento de 13,3% en la cantidad de micronegocios de Economía Cultural y Creativa entre 2022 y 2023. En el sector Industria Manufacturera, la cantidad de micronegocios de Economía Cultural y Creativa aumentó 19,2%; el sector Servicios se incrementó en 13,7% y el sector de Comercio tuvo una variación negativa de 4,9% entre 2022 y 2023 (Ver Tabla 10).

Tabla 10. Variación anual de la cantidad de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según actividad económica
Total nacional
2023 - 2022

Actividad económica	2022	2023	
	Cantidad de micronegocios	Cantidad de micronegocios	Variación anual (%) 2023-2022
Total nacional	**125.496**	**142.204**	**13,3%**
Industria Manufacturera (1)	17.203	20.498	19,2%
Comercio (2)	7.770	7.391	-4,9%
Servicios (3)	100.524	114.316	13,7%

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
(1) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
(2) Incluye: reparación de vehículos automotores y motocicletas.
(3) Incluye: construcción, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos, educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, y actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.

Micronegocios de Economía Cultural y Creativa según situación en el empleo del propietario(a)

La EMICRON distingue dos tipos de unidades económicas, derivadas de la situación en el empleo del propietario(a): los micronegocios de patronos(as) o empleadores(as)[3] y los micronegocios de personas trabajando por cuenta propia[4]. En el sector de Economía Cultural y Creativa, el 91,8% de micronegocios eran de trabajadores(as) por cuenta propia y el 8,2% eran micronegocios de patronos(as) o empleadores(as) en el año 2023. En este caso, no se observan variaciones en esta distribución para 2023 y 2022 (Ver Gráfico 3).

3 Se entiende como **empleador** a la persona que dirige su propia empresa o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno(a) o más trabajadores(as) remunerados(as)), empleados(as) y/u obreros(as) (DANE,2024c).

4 Se entiende como **cuenta propia** a la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a), empleado(a) u obrero(a) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición (DANE,2024b)

Gráfico 3. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según situación en el empleo del propietario(a) (Porcentaje)
Total nacional
2019-2023

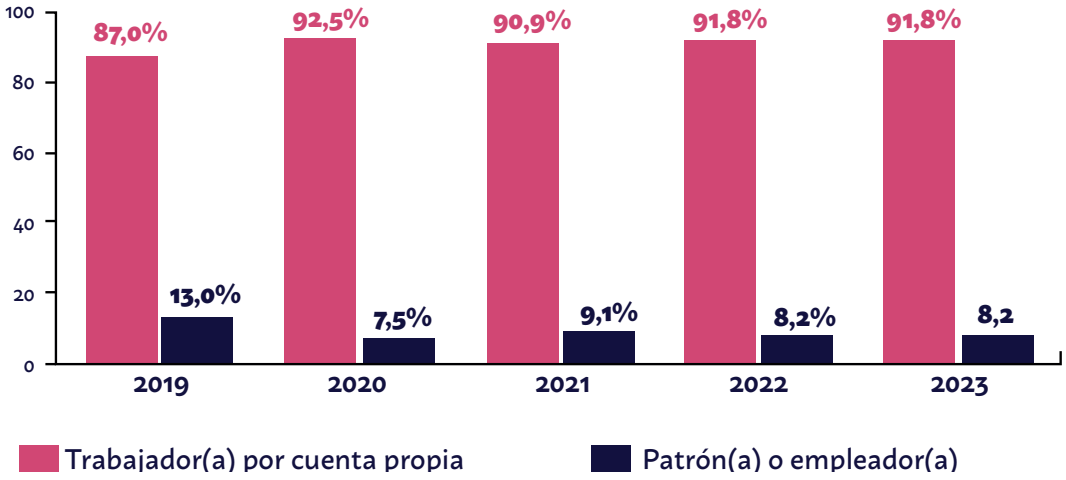

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

En el total nacional, la cantidad de micronegocios de patrones(as) o empleadores(as) asociados con el sector de Economía Cultural y Creativa aumentó en 12,9% entre 2022 y 2023, de la misma manera los micronegocios de trabajadores(as) por cuenta propia crecieron 13,3% en este mismo período (Ver Tabla 11).

Tabla 11. Variación anual de la cantidad de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según situación en el empleo del propietario(a)
Total nacional
2023-2022

Situación en el empleo del propietario(a)	2022	2023	
	Cantidad de micronegocios	Cantidad de micronegocios	Variación anual (%) 2023-2022
Total nacional	**125.496**	**142.204**	**13,3%**
Patrón(a) o empleador(a)	10.280	11.608	12,9%
Trabajador(a) por cuenta propia	115.216	130.597	13,3%

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según sexo

En 2023, la Encuesta de Micronegocios estimó la existencia de 142.204 propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa, de los cuales el 67,3% eran hombres y 32,7% mujeres. Cuando se compara la información de 2022 y 2023, se observa que la participación de las propietarias de micronegocios en el total nacional aumenta 0,7 puntos porcentuales (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según sexo del propietario(a) (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

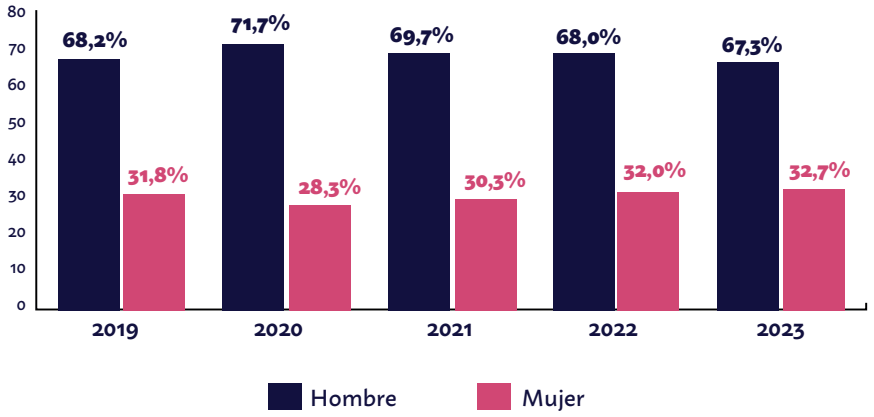

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Así mismo, la Encuesta de Micronegocios estimó un incremento de 13,3% en la cantidad de propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa entre 2022 y 2023. La cantidad de propietarias mujeres aumentó 15,9%, mientras que el número de propietarios hombres se incrementó en 12,1% entre 2022 y 2023 (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Variación anual de la cantidad de propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según sexo
Total nacional
2023-2022

Sexo del propietario(a)	2022	2023	
	Cantidad de propietarios(as)	Cantidad de propietarios(as)	Variación anual (%) 2023-2022
Total nacional	**125.496**	**142.204**	**13,3%**
Hombre	85.372	95.703	12,1%
Mujer	40.124	46.501	15,9%

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Micronegocios de Economía Cultural y Creativa según rangos de personal ocupado

El 83,0% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa ocuparon a una persona, el 13,0% entre 2 y 3 personas, y el 4,0% de 4 a 9 personas durante el año 2023. Al comparar la distribución del año 2022 con la del 2023, se observa una disminución de -1,8 puntos porcentuales en la participación de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa que ocuparon solo a una persona. En contraste, la participación de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa que ocuparon entre 2 y 3 personas aumentó 1,1 puntos porcentuales entre 2022 y 2023 (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según rangos de personal ocupado (Porcentaje)
Total nacional
2019 - 2023

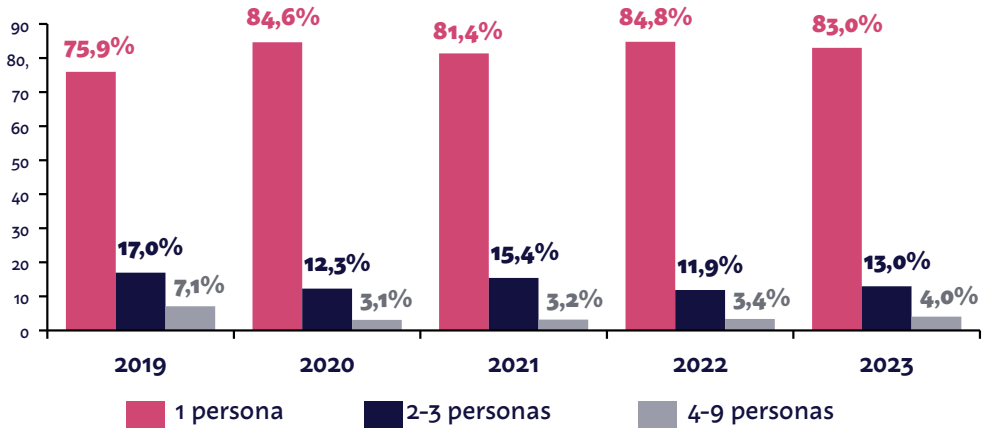

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Tabla 13. Variación anual de la cantidad de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según rangos de personal ocupado
Total nacional
2023-2022

Sexo del propietario(a)	2022	2023	
	Cantidad de propietarios(as)	Cantidad de propietarios(as)	Variación anual (%) 2023-2022
Total nacional	**125.496,1**	**142.204**	**13,3%**
1 persona	106.368,6	118.027	11,0%
2-3 personas	14.899,0	18.419	23,6%
4-9 personas	4.229	5.758	36,2%

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Personal ocupado en los micronegocios de Economía Cultural y Creativa

A nivel nacional, los micronegocios de Economía Cultural y Creativa ocuparon a 187.937 personas en 2023, distribuidas de la siguiente manera: 75,7% propietarios(as) de la unidad económica; 13,2% eran trabajadores(as) que reciben un pago; 7,8% eran socios(as) y 3,3% trabajadores(as) o familiares sin remuneración. Entre 2022 y 2023, la participación de los propietarios(as) y los trabajadores que reciben un pago disminuyó 1.3 y 1.5 puntos porcentuales respectivamente, mientras que las participaciones de los socios(as) y los trabajadores(as) o familiares sin remuneración aumentó 1,5 puntos porcentuales y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente (Ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Distribución del personal ocupado en los micronegocios de Economía Cultural y Creativa según tipo de vínculo (Porcentaje)
Total nacional
2019 - 2023

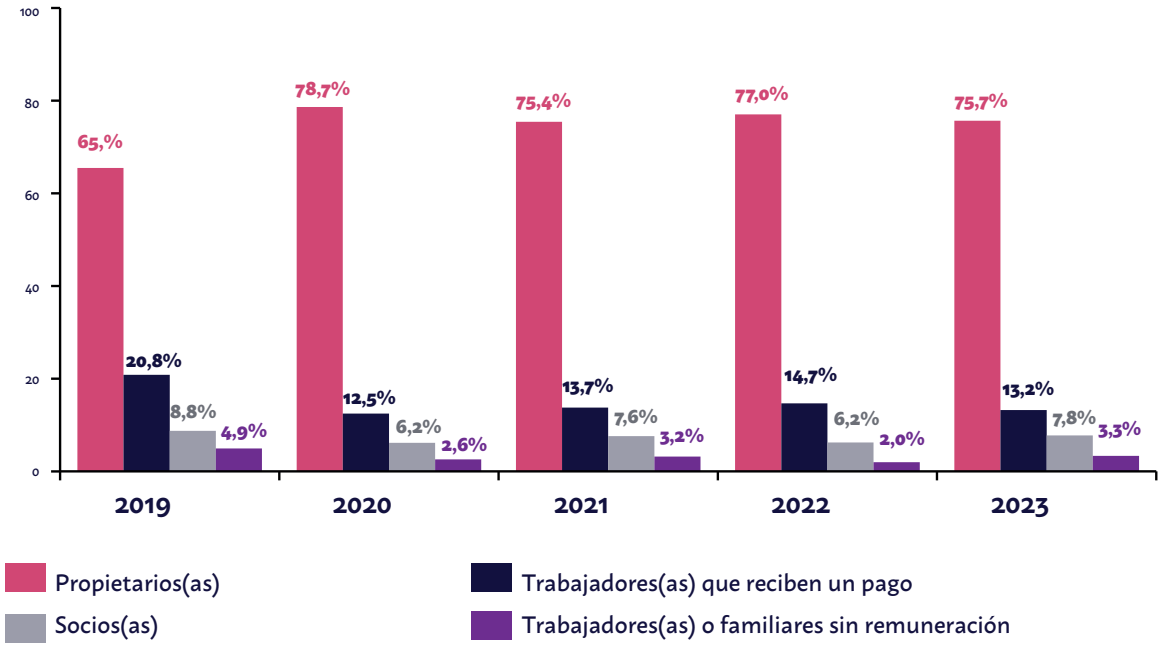

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Formalidad de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa

La formalidad es un proceso multidimensional asociado a las diferentes etapas del proceso de generación de valor de las unidades económicas, sean estas empresas, pequeños negocios o personas. En este sentido, el CONPES 3956, sobre formalización empresarial, define las siguientes cuatro dimensiones de la formalidad:

"En primer lugar, la formalidad de entrada está relacionada con la existencia de la empresa e incluye los requisitos de registro empresarial. En segundo lugar, la formalidad de insumos o factores de producción incluye, entre otros, el cumplimiento de los requisitos para el uso de la mano de obra (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales -ARL). En tercer lugar, la formalidad de producto está asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios. Y, por último, la formalidad tributaria se encuentra relacionada con la responsabilidad de declarar y pagar impuestos. " (DNP, 2019).

A continuación, se presentan algunos indicadores que caracterizan la informalidad de los micronegocios asociados con Economía Cultural y Creativa.

En relación con la dimensión de entrada, el 49,9% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa, a nivel nacional, manifestaron tener el Registro Único Tributario (RUT) en 2023. Por el contrario, el 50,1% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa no contaban con este registro obligatorio. Entre 2021 y 2023, se observa un aumento del porcentaje de micronegocios de Economía Cultural y Creativa que sí tienen el RUT. A nivel nacional, esta participación pasa de 47,4% en el año 2022 a 49,9% en el año 2023 (Ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según tenencia de Registro Único Tributario (RUT) (Porcentaje)
Total nacional
2019-2023

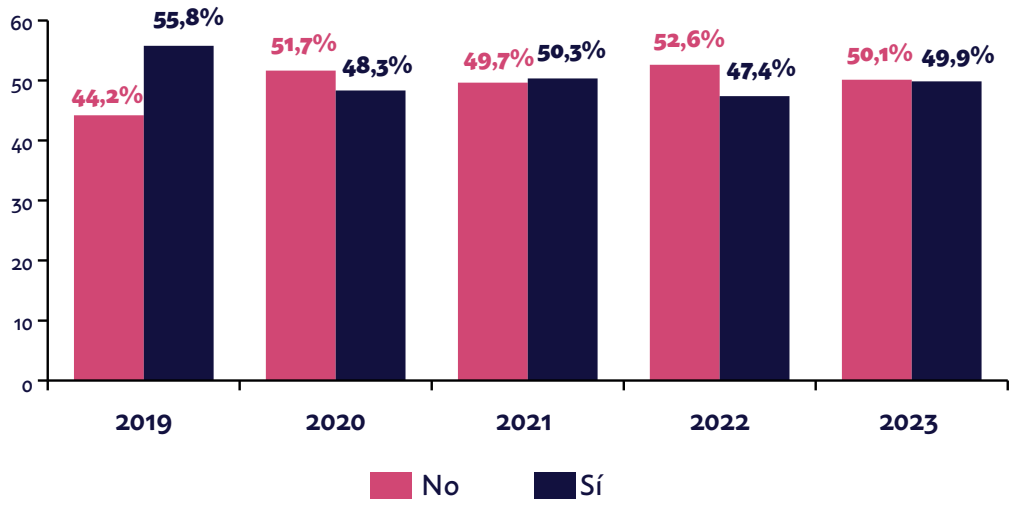

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Así mismo, el 84,2% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa del país no se encontraban registrados en Cámara de Comercio durante el 2023, mientras que el 15,8% sí estaba registrado en alguna Cámara de Comercio. Entre 2022 y 2023, se observa una disminución del porcentaje de micronegocios de Economía Cultural y Creativa que sí estaba registrado en alguna Cámara de Comercio. A nivel nacional, esta participación pasa de 16,8% en el año 2022 a 15,8% en el año 2023 (Ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según registro en Cámara de Comercio (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

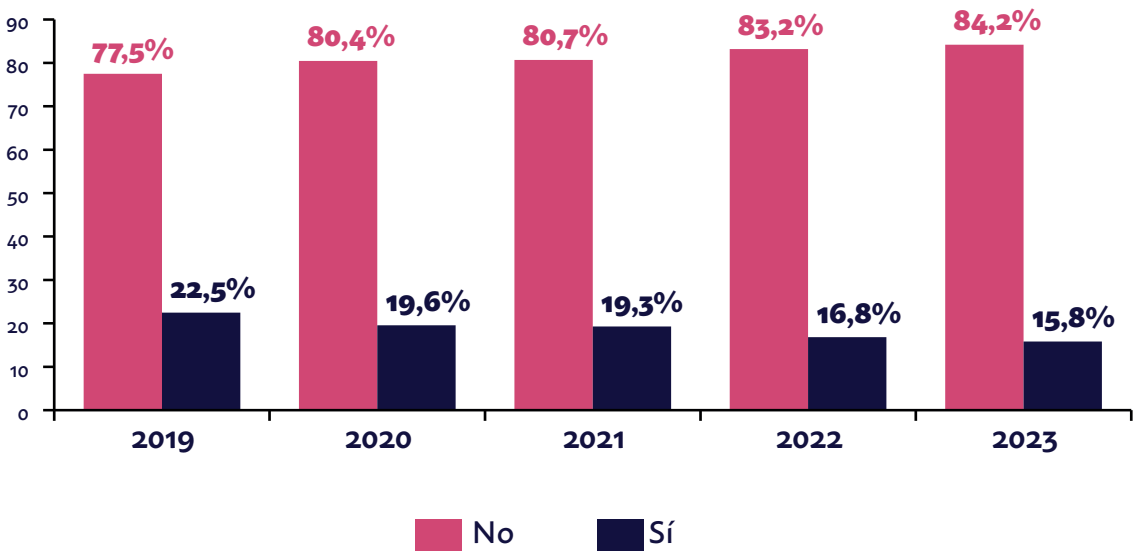

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Para el año 2023, el 69,5% de los propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa no realizaron el aporte mensual obligatorio a salud y pensión. Por el contrario, el 25,6% de estos propietarios(as) realizaron los aportes a salud y pensión, el 4,4% aportaron a salud y el 0,6% únicamente a pensión. Entre 2022 y 2023 se presentó un aumento de 1,1 puntos porcentuales en la participación de los propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa que efectuaron los aportes a salud y pensión (Ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Distribución de los propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según aportes a salud y pensión (Porcentaje)
Total nacional
2019-2023

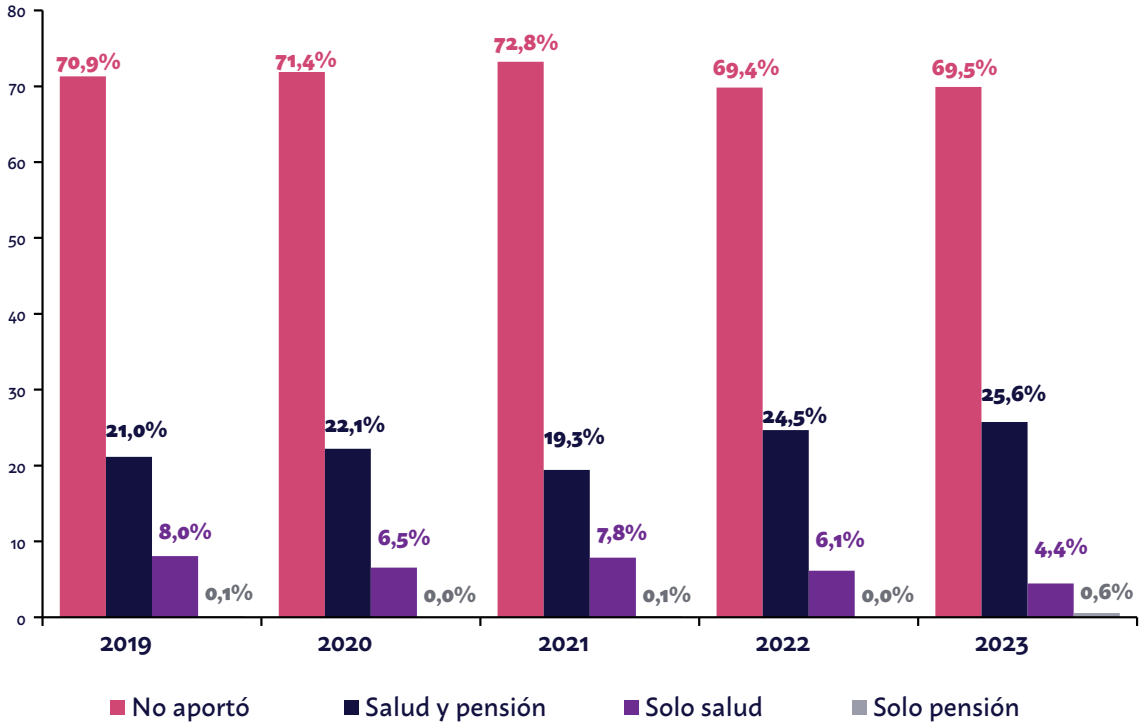

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
Nota 2: pagos realizados con el presupuesto del micronegocio. La opción no aportó, incluye beneficiarios del Régimen contributivo y afiliados al Régimen subsidiado.

Para el año 2023, el 81,9% de los propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa no realizaron el aporte a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), mientras que el 18,1% sí lo hicieron. En comparación con el año 2022, se observó un aumento de 2,2 puntos porcentuales en la participación de los propietarios(as) de micronegocios que sí hicieron los aportes a las ARL (Ver Gráfico 10).

Gráfico 10. Distribución de los propietarios(as) de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según aportes a ARL (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

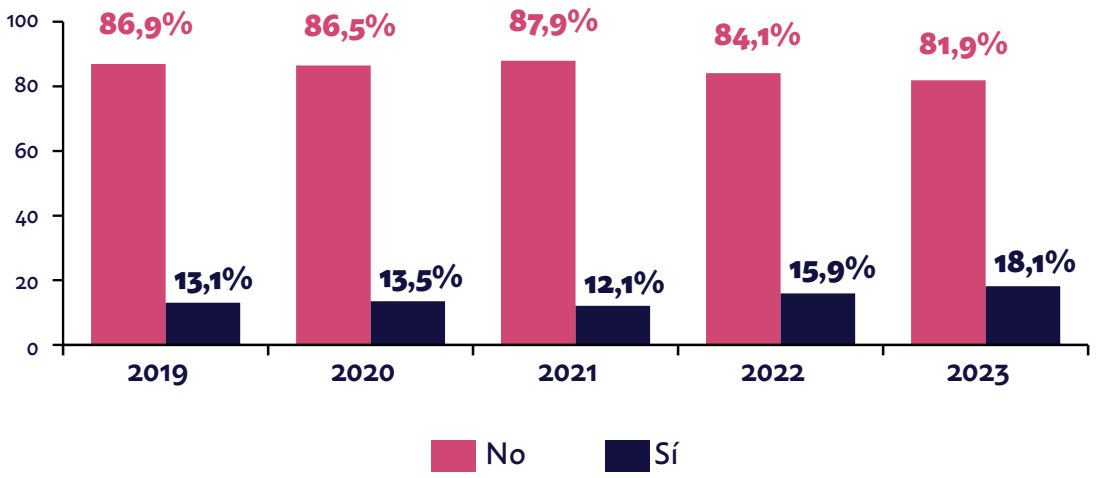

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

En relación con la dimensión tributaria, el 45,8% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa del país no llevó ningún tipo de registro contable durante el 2023. El 8,1% registró sus cuentas a través de algún método formal (Libro de Registro Diario de Operaciones, Balance General o Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes financieros) y el 46,1% llevó sus registros contables en un cuaderno, hoja de Excel o máquina registradora (Ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según tipo de registros contables (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

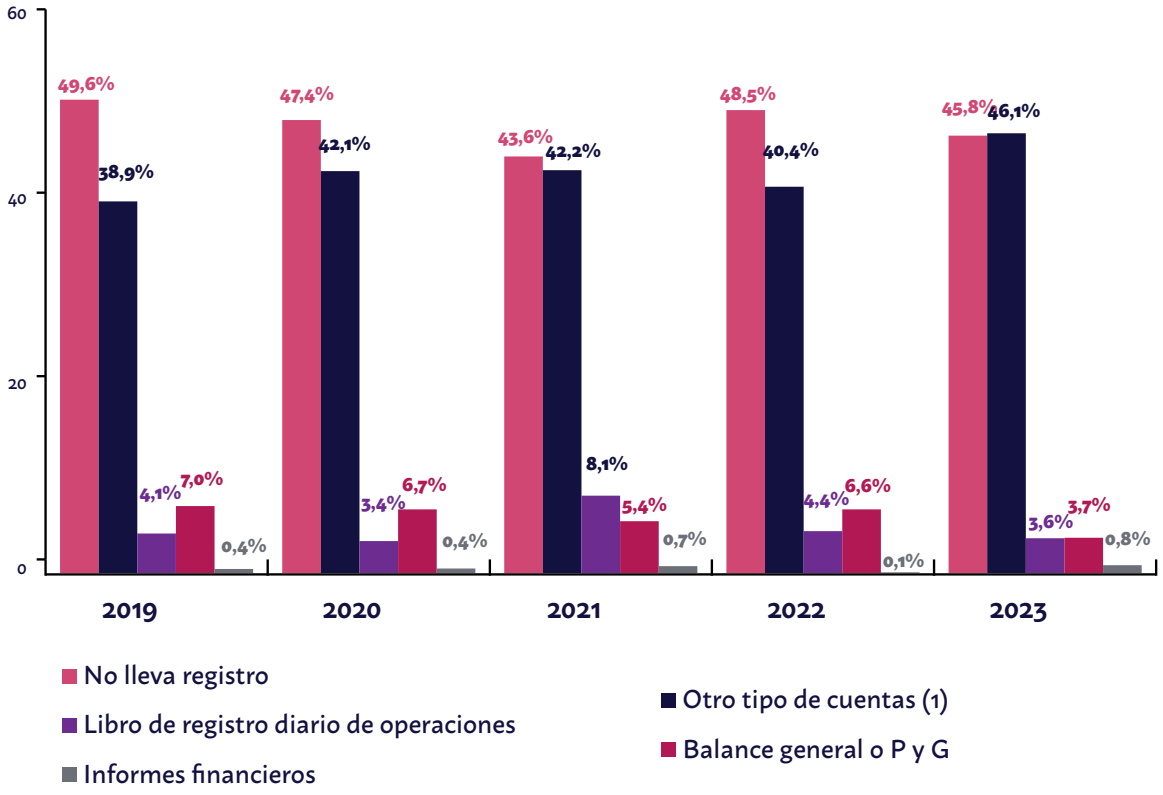

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
1. Incluye: libreta, cuaderno, hoja de Excel, caja registradora.

Emprendimiento de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa

En 2023, el 37,3% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa fue creado para ejercer el oficio, carrera o profesión del(a) propietario(a); el 33,1% lo identificó como una oportunidad de negocio en el mercado y el 15,3% fue creado porque su propietario(a) no tenía otra alternativa de ingresos. Esta última opción disminuyó su participación en 0,7 puntos porcentuales negativos entre 2022 y 2023 (Ver Gráfico 12).

Gráfico 12. Distribución de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa según motivo principal para la creación o constitución del negocio (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

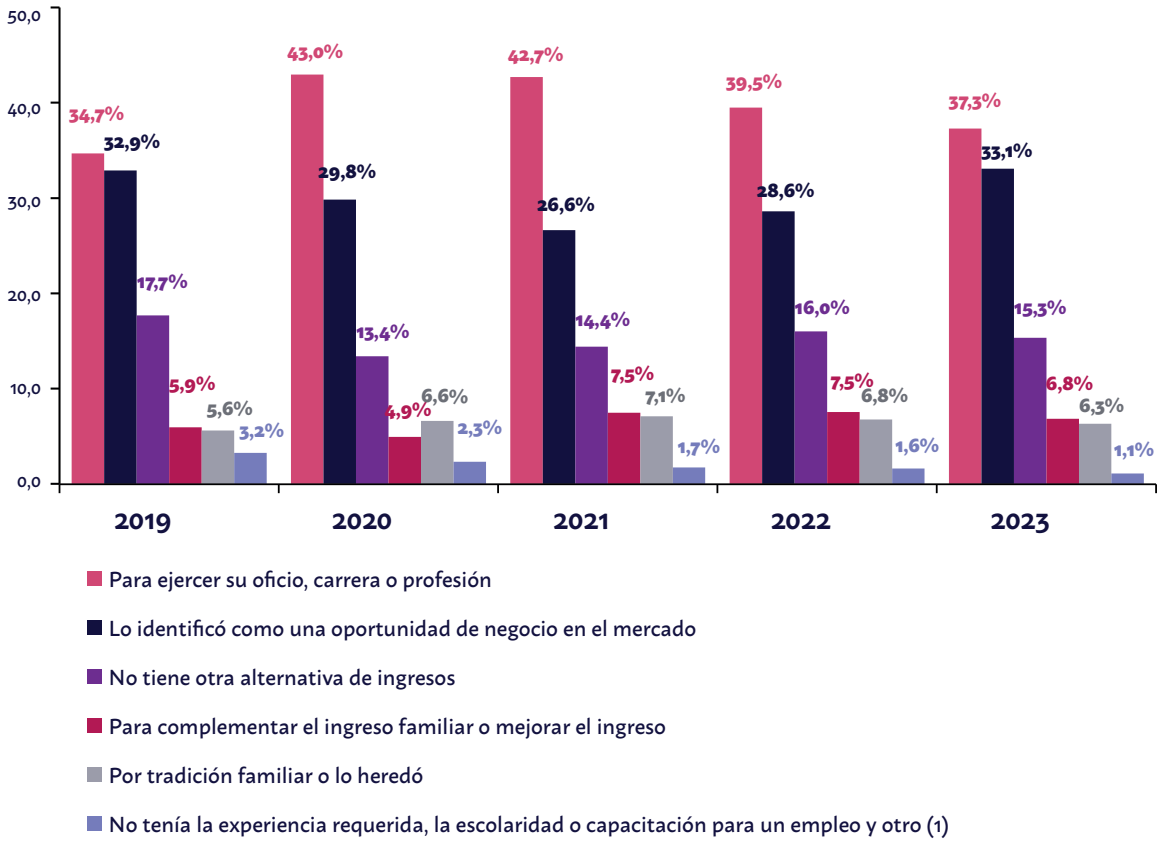

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
(1) Incluye: administrar horarios, gusto, ejercer actividades del hogar, desplazamiento, búsqueda de independencia

A nivel nacional, el 37,8% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa tenían menos de 5 años de funcionamiento durante el 2023. En contraste, el 62,2% de estas unidades económicas manifestaron tener 5 o más años de funcionamiento. En comparación con 2022, se destaca el porcentaje de micronegocios de la Economía Cultural y Creativa de menos de 1 año y de 3 a menos de 5 años dada la disminución de 1,5 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente (Ver Gráfico 13).

Gráfico 13. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según tiempo de funcionamiento (Porcentaje)
Total nacional
2019 - 2023

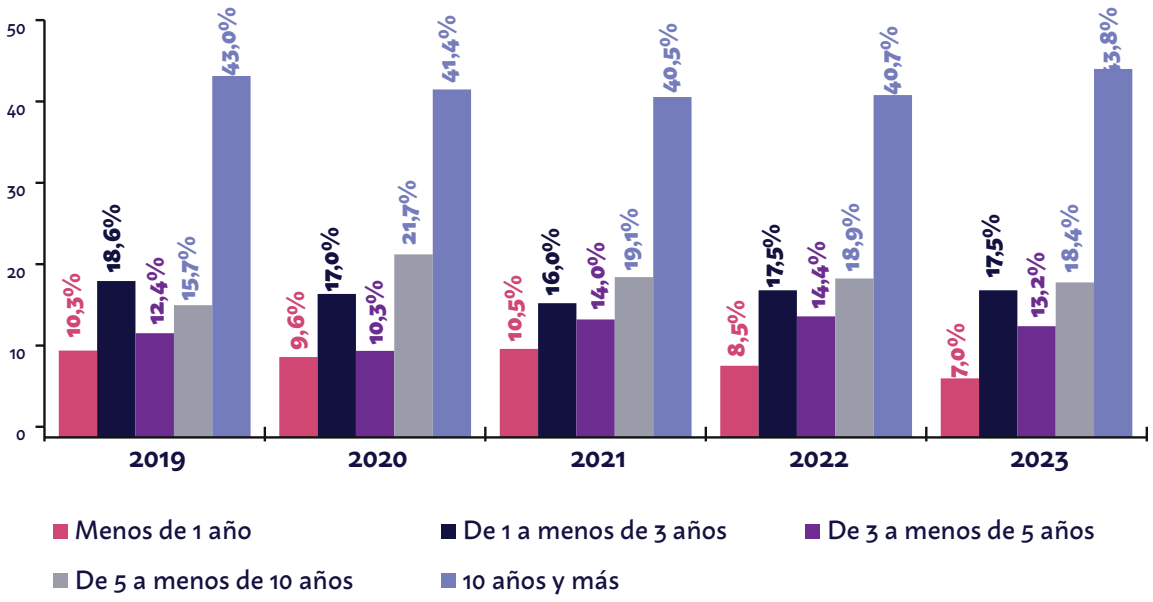

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviel dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

Sitio o ubicación de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa

En el 2023, el sitio o la ubicación de funcionamiento de los micronegocios de la Economía Cultural y Creativa, se distribuyó en: vivienda, como el lugar en el cual funcionó el mayor número de micronegocios con el 57,1%; en la actividad de puerta a puerta (a domicilio) con una participación de 25,9%; por su parte, el 11,3% se ubicó en un local, tienda, taller, oficina o consultorio y el 2,6% desarrollaron su actividad de manera ambulante - sitio al descubierto (Ver Gráfico 14).

Gráfico 14. Distribución de micronegocios de Economía Cultural y Creativa según sitio o ubicación (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

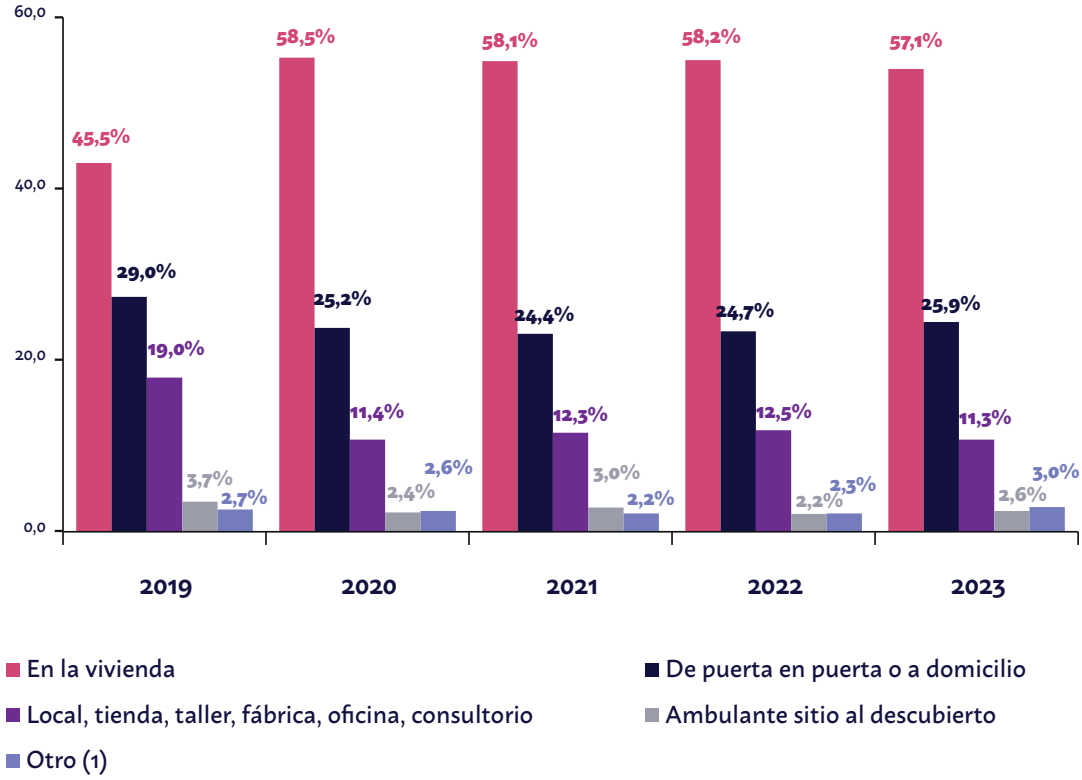

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
(1) Incluye: mar, río, playa, mina, cantera, ciénaga, parque, cancha de fútbol.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

A nivel nacional, el 59,9% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa tenían dispositivos electrónicos para el desarrollo de su actividad durante el 2023. A su vez, el uso del celular para actividades propias del micronegocio representó el 90,7% en ese mismo año. En este aspecto, se resalta el aumento de 0,3 puntos porcentuales de los micronegocios de la Economía Cultural y Creativa con dispositivos electrónicos entre 2022 y 2023 (Ver Tabla 14).

Tabla 14. Distribución de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa según tenencia de dispositivos electrónicos o uso del teléfono celular (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

	Tenencia de dispositivos electrónicos (1)					Uso del teléfono celular (2)				
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
Sí	58,7%	61,5%	60,4%	59,6%	59,9%	87,4%	87,7%	86,5%	90,0%	90,7%
No	41,3%	38,5%	39,6%	40,4%	40,1%	12,6%	12,3%	13,5%	10,0%	9,3%

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.
(1) Incluye: computador de escritorio, portátil o tableta
(2) Incluye teléfono celular inteligente (smartphone) y celular convencional.

A nivel nacional, el 81,7% de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa usaron el servicio de internet para el desarrollo de su actividad en el año 2023. Este porcentaje aumentó 1,4 puntos porcentuales entre 2022 y 2023, y 13,7 puntos porcentuales entre 2019 y 2023 (Ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Distribución de los micronegocios de Economía Cultural y Creativa según uso del servicio de Internet (Porcentaje)
Total nacional
2019 – 2023

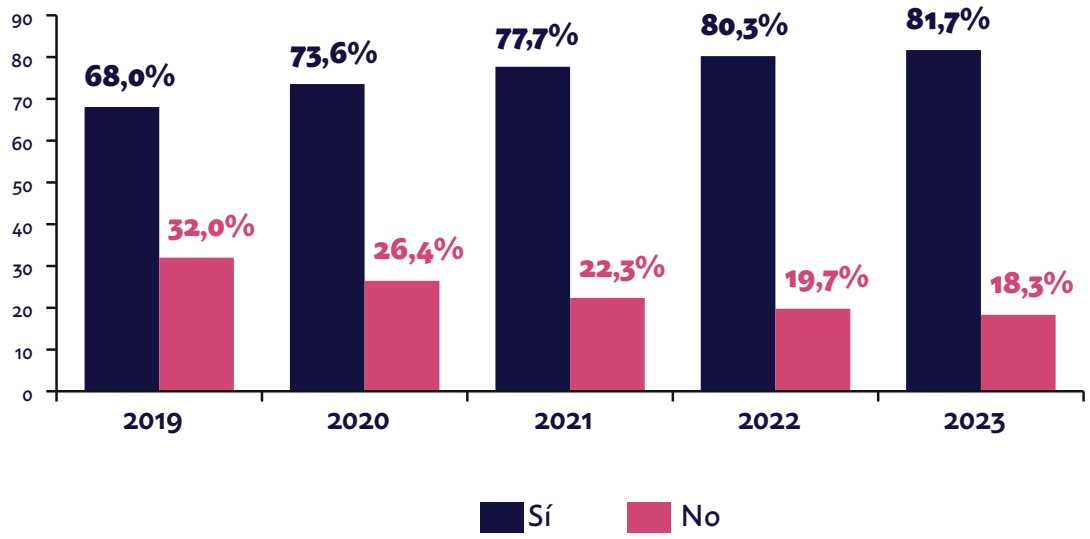

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios – EMICRON.
Nota: el dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

2.2 INFORMACIÓN REGIONAL

En la siguiente sección se presenta la composición del valor agregado para Bogotá según los resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá. Así mismo, se presentan, a nivel departamental, los indicadores asociados con los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, y los programas de educación superior que forman en los diferentes segmentos de esta economía.

Composición del valor agregado según tipo de actividad económica en la Economía Cultural y Creativa de Bogotá

La información de la Economía Cultural y Creativa para el Distrito Capital es el resultado de la medición de 85 actividades económicas de las 103 actividades de la CIIU[5] definidas para la Economía Cultural y Creativa. De esas 85 actividades económicas, 34 corresponden a actividades de inclusión total y 51 de inclusión parcial.

Las actividades de inclusión total son las actividades culturales y creativas en las que todos los productos que generan o son culturales o están protegidos por el derecho de autor, mientras que las actividades de inclusión parcial son aquellas en las cuales no todos los productos son culturales o no todos están protegidos por el derecho de autor.

Es importante tener en cuenta que la medición para Bogotá no incluye:

a) La actividad de procesamiento de datos, alojamiento -hosting- y actividades relacionadas (CIIU 6311) con servicios de streaming, debido a que éstos son prestados en Colombia mayoritariamente por agentes no residentes. Por su parte, de las unidades económicas nacionales aún no se cuenta con información para la medición a nivel local.

b) Las actividades ejecutivas de la administración pública (CIIU 8412), en la medida que las secretarías de cultura de las entidades territoriales no disponen de información contable desagregada.

c) Las 16 actividades relacionadas con el turismo cultural, ya que la estimación se basa en la información de la Cuenta Satélite de Turismo - CST cuyo alcance es nacional.

Según los resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), para el promedio 2014 – 2023^{pr}, el valor agregado de las actividades económicas de inclusión total participó con el 66,4%, y el restante 33,6% lo aportaron las actividades de inclusión parcial (Ver Gráfico 16).

5 Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) actualización 2020.

Gráfico 16. Composición del valor agregado según tipo de actividad en la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2014 – 2023[pr]

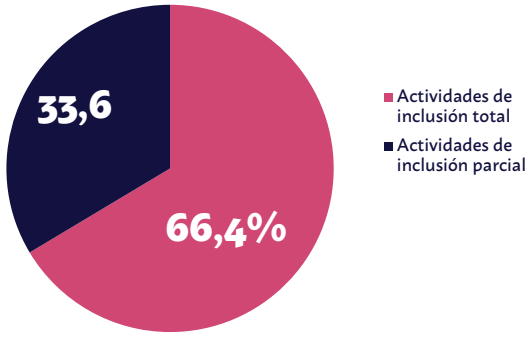

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[pr] Preliminar
Nota: los resultados de la CSCECB son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualice la metodología de cálculo.

Las actividades que conforman la Economía Cultural y Creativa se clasifican en tres áreas: Artes y patrimonio[6], Industrias culturales[7] y Creaciones funcionales[8]. La participación promedio en Bogotá para la serie 2014 – 2023[pr] del valor agregado de la economía Cultural y Creativa por áreas fue: 65,2% Creaciones funcionales; 23,4% Industrias culturales y 11,4% Artes y patrimonio (Ver Gráfico 17).

Gráfico 17. Composición del valor agregado según áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2014 - 2023[pr]

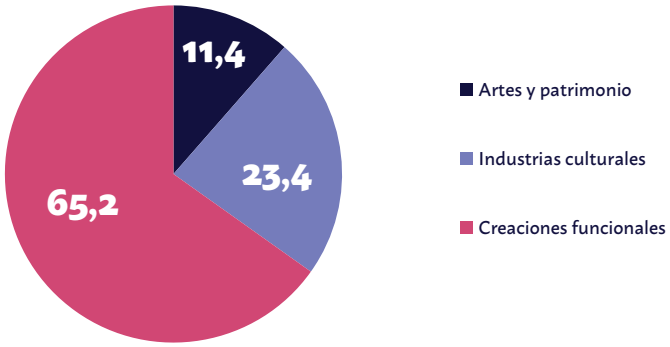

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[pr] Preliminar
Nota: los resultados de la CSCECB son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualice la metodología de cálculo

6 El área de Artes y patrimonio está compuesta por los segmentos de artes visuales, artes escénicas y espectáculos, patrimonio cultural, actividades manufactureras de la Economía Cultural y Creativa, educación cultural y creativa, y actividades asociativas y de regulación. no incluyen el segmento de turismo cultural. (DANE, 2024a)

7 Industrias culturales convencionales: son las actividades que proveen bienes y servicios basándose en los contenidos simbólicos artísticos y creativos, que pueden ser reproducidos, difundidos masivamente y que son tradicionalmente reconocidos por tener una estrecha relación con la cultura. Incluye editorial, fonográfica, audiovisual, agencias de noticias y otros servicios de información. (DANE, 2024a)

8 Creaciones funcionales: son las actividades que tradicionalmente no hacen parte de la cultura, pero definen su relación con el consumidor a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso, y generalmente están protegidas por el derecho de autor. Incluye medios digitales y software, diseño y publicidad. (DANE, 2024a)

La cuenta de producción registra la creación de bienes y servicios en desarrollo de una actividad económica. Su saldo contable, el valor agregado bruto, se obtiene como resultado de descontar el consumo intermedio al valor de la producción, y se constituye como una medida de aporte a la creación de riqueza en un país o región efectuada por una unidad productiva, industria o sector.

Para 2023[pr] la producción de las actividades que conforman la Economía Cultural y Creativa de Bogotá fue de $38.872.476 millones de pesos corrientes, y el consumo intermedio para el mismo período fue de $19.735.881 millones de pesos, lo que representó que el valor agregado bruto de estas actividades económicas en la ciudad registró un valor de $19.136.595 millones de pesos (Ver Tabla 15).

Tabla 15. Cuenta de producción y generación del ingreso Total Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Valores a precios corrientes
Millones de pesos
2014 – 2023[pr]

Conceptos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021[p]	2022[p]	2023[pr]
1. Cuenta de producción										
P.1 Producción	18.238.464	20.238.395	21.323.330	21.622.341	23.306.965	25.071.745	23.835.139	28.261.928	34.823.402	38.872.476
P.2 Consumo intermedio	8.480.522	9.898.234	10.348.342	10.443.111	11.675.878	12.501.116	11.970.847	14.228.528	17.521.751	19.735.881
B.1 Valor agregado bruto	**9.757.941**	**10.340.161**	**10.974.988**	**11.179.231**	**11.631.087**	**12.570.629**	**11.864.293**	**14.033.400**	**17.301.651**	**19.136.595**
2. Cuenta de generación del ingreso										
D.1 Remuneración de los asalariados	4.448.250	4.943.362	5.270.781	5.441.196	6.046.384	6.782.098	7.088.536	8.416.832	10.590.249	11.766.857
D.11 Sueldos y salarios	3.874.711	4.355.419	4.625.646	4.761.570	5.278.545	5.952.459	6.229.991	7.414.723	9.400.810	10.436.770
D.121 Contribuciones sociales de los empleadores	573.539	587.944	645.135	679.626	767.838	829.640	858.545	1.002.109	1.189.440	1.330.086
D.29 Otros impuestos sobre la producción	327.731	358.521	370.990	349.620	398.643	457.627	425.806	455.504	593.913	664.545
B.2b Excedente de explotación bruto	**4.981.960**	**5.038.278**	**5.333.217**	**5.388.415**	**5.186.059**	**5.330.903**	**4.349.951**	**5.161.064**	**6.117.489**	**6.705.194**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[pr] Preliminar
[p]provisional
Nota: los resultados de la CSCECB son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualice la metodología de cálculo

Para el promedio 2014 – 2023[pr], la participación porcentual de la remuneración de los asalariados en el valor agregado de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá fue de 53,8%; seguido del excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto que registró 42,7% y finalmente, los impuestos a la producción con un 3,4% (Ver Gráfico 18).

Gráfico 18. Composición del valor agregado según variables de la cuenta de generación del ingreso de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2014 - 2023[pr]

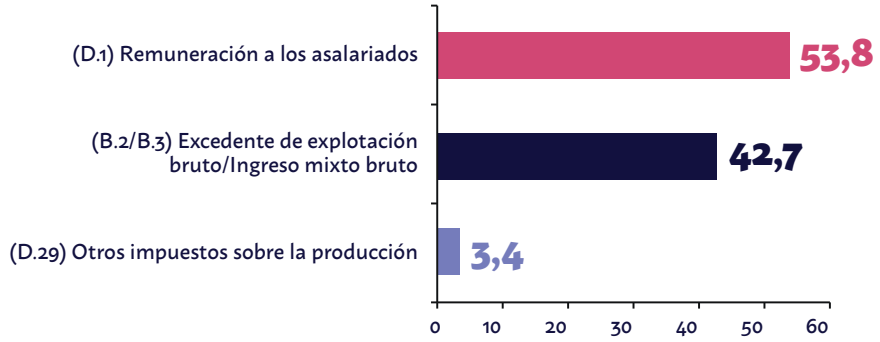

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[pr] Preliminar
Nota: los resultados de la CSCECB son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualice la metodología de cálculo

En términos de las series encadenadas de volumen, para 2023[pr] el valor agregado de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá creció 1,9% respecto al año inmediatamente anterior (Ver Tabla 16).

Tabla 16. Cuenta de producción
Total Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Millones de pesos 2014 - 2023[pr]

Conceptos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021[p]	2022[p]	2023[pr]
1. Cuenta de producción										
P.1 Producción	19.249.810	20.238.395	20.180.513	19.461.920	20.288.649	20.953.740	19.769.594	22.828.951	25.995.810	26.770.871
P.2 Consumo intermedio	**8.946.979**	**9.898.234**	**9.777.885**	**9.375.740**	**10.139.730**	**10.418.171**	**9.865.252**	**11.437.561**	**13.032.434**	**13.555.327**
B.1 Valor agregado bruto	10.303.221	10.340.161	10.402.628	10.086.349	10.147.284	10.534.128	9.902.784	11.389.006	12.960.583	13.211.708

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[pr] Preliminar
[p]provisional
Nota: los resultados de la CSCECB son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualice la metodología de cálculo

Población ocupada

En 2023[p], los ocupados de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá presentaron un crecimiento de 6,8% al comparar dicho reporte con lo sucedido en 2022[p]. Al analizar este resultado por áreas, en Artes y patrimonio crecieron en 16,9%, en Creaciones funcionales crecieron 7,3%, y finalmente los ocupados en las Industrias culturales decrecieron en 5,8% (Ver Tabla 17).

Tabla 17. Población ocupada[9] según áreas de Cultura y Economía Creativa de Bogotá 2021 - 2023[p]

Áreas	2021	2022[p]	2023[p]	Tasas de crecimiento 2022[p]/2021	Tasas de crecimiento 2023[p]/2022[p]
Artes y patrimonio	43.525	41.509	48.544	-4,6	16,9
Industrias culturales	35.059	38.092	35.888	8,7	-5,8
Creaciones funcionales	117.566	123.275	132.308	4,9	7,3
Total	196.150	202.876	216.740	3,4	6,8

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

La composición por áreas de los ocupados vinculados con la Economía Cultural Y Creativa de Bogotá en el promedio 2021 – 2023p, refleja que en el área de Creaciones funcionales participaron con el 60,6%, seguido de los ocupados en Artes y patrimonio con el 21,7% y las Industrias culturales con 17,7% (Ver Gráfico 19).

Gráfico 19. Composición de la población ocupada según áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2021 – 2023[p]

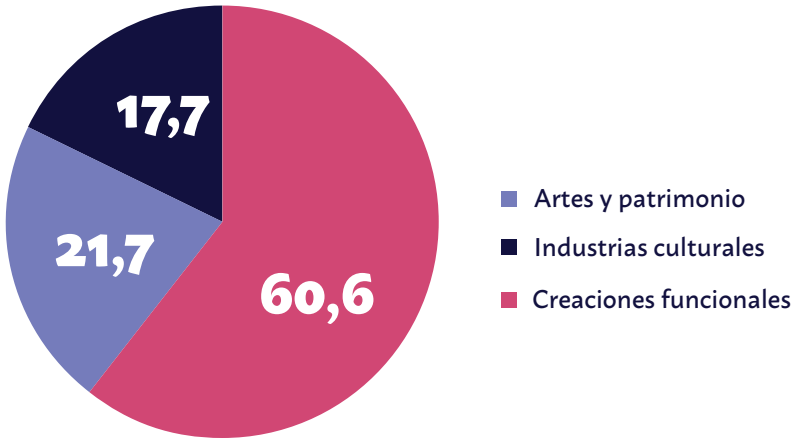

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

9 Corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración. (DANE, 2024b)

Por tipo de actividad, los ocupados en las actividades de inclusión total de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá para 2023[p], presentaron un crecimiento de 8,2%, al compararlos con 2022[p]. Los ocupados en las actividades de inclusión parcial crecieron en 1,0% respecto al año anterior (Ver Tabla 18).

Tabla 18. Población ocupada según actividades de inclusión total y parcial en la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
2021 - 2023[p]

Áreas	2021	2022[p]	2023[p]	Tasas de crecimiento 2022[p]/2021	Tasas de crecimiento 2023[p]/2022[p]
Actividades de inclusión total	168.298	163.461	176.916	-2,9	8,2
Actividades de inclusión parcial	27.852	39.415	39.824	41,5	1,0
Total	196.150	202.876	216.740	3,4	6,8

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

En el promedio 2021 – 2023[p], los ocupados en actividades de inclusión total participaron con el 82,7% y los ocupados en actividades de inclusión parcial participaron con el 17,3% (Ver Gráfico 20).

Gráfico 20. Composición de la población ocupada según actividades de inclusión total y parcial de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2021- 2023[p]

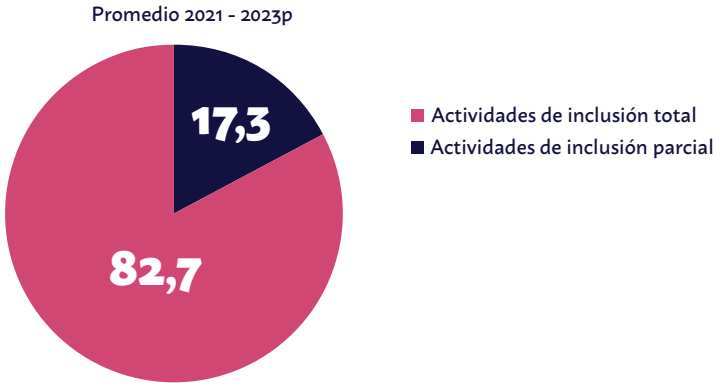

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018

Los Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TETC) miden la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo, expresada en términos de la jornada laboral (tomando como referente homogéneo comparativo de la serie un total de 48 horas semanales), con lo cual se obtienen puestos de trabajo a tiempo completo en el territorio económico. Con base en este concepto, el total de TETC (puestos de trabajo) por áreas de la Economía Cultural y Creativa en Bogotá para 2023[p] creció 1,6% respecto a 2022[p]. Los TETC del área Artes y Patrimonio crecieron 10,9%; en Industrias Culturales decrecieron 7,1% y en Creaciones Funcionales crecieron 1,5% (Ver Tabla 19).

Tabla 19. Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TETC), según áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
2021 - 2023[p]

Áreas	2021	2022[p]	2023[p]	Tasas de crecimiento 2022[p]/2021	Tasas de crecimiento 2023[p]/2022[p]
Artes y patrimonio	36.564	34.930	38.725	-4,5	10,9
Industrias culturales	34.132	36.146	33.588	5,9	-7,1
Creaciones funcionales	110.429	118.374	120.095	7,2	1,5
Total	181.125	189.450	192.408	4,6	1,6

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

Respecto a la composición de los TETC por áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá, para el promedio 2021 – 2023[p], el 62,0% de trabajos equivalentes a tiempo completo corresponden a Creaciones Funcionales, el área de Artes y patrimonio participa con el 19,6% e Industrias Culturales con 18,5% (Ver Gráfico 21).

Gráfico 21. Composición de los Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo (TETC), según áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2021 - 2023

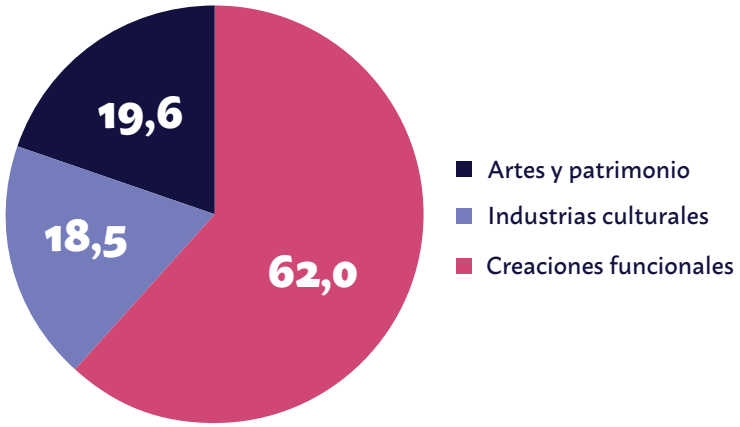

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

Por tipo de actividad, los puestos de trabajo de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá, para 2023[p] en las actividades de inclusión total presentaron un crecimiento de 2,7%, al comparar con 2022[p] y los ocupados en las actividades de inclusión parcial decrecieron en 3,2% respecto al año anterior (Ver Tabla 20).

Tabla 20. Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo según actividades de inclusión total y parcial en la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
2021 - 2023[p]

Áreas	2021	2022[p]	2023[p]	Tasas de crecimiento 2022[p]/2021	Tasas de crecimiento 2023[p]/2022[p]
Actividades de inclusión total	154.611	151.925	156.085	-1,7	2,7
Actividades de inclusión parcial	26.514	37.525	36.323	41,5	-3,2
Total	181.125	189.450	192.408	4,6	1,6

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

En el promedio 2021 – 2023[p], los trabajos equivalentes a tiempo completo para las actividades de inclusión total participaron con el 82,2% y las actividades de inclusión parcial participaron con el 17,8% (Ver Gráfico 22).

Gráfico 22. Composición de los Trabajos Equivalentes a Tiempo Completo según áreas de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá
Promedio 2021 - 2023[p]

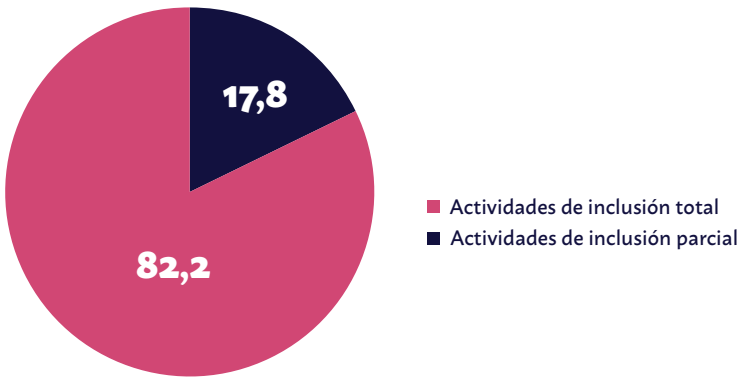

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

La población ocupada para la Economía Cultural y Creativa de Bogotá en el primer trimestre del 2024[pr] presentó un decrecimiento de 0,6 % respecto al mismo período del año 2023[pr]. Entre tanto, para 2023[pr] (primer trimestre) comparado con el mismo período de 2022 creció en 31,3%.

El comportamiento de la población ocupada en el primer trimestre de 2024[pr] respecto al mismo período de 2023[pr] fue el siguiente: en el área de Artes y patrimonio creció en 29,1%, en tanto que en las Industrias Culturales y Creaciones Funcionales se presentaron decrecimientos de 14,2% y 4,9%, respectivamente (Ver Tabla 21).

Tabla 21. Población ocupada según áreas de la Economía Cultural y Creativa
Total Bogotá
I Trimestre 2022-2023[pr]-2024[pr]

Áreas	I trimestre			Tasas de crecimiento 2022[p]/2021	Tasas de crecimiento 2023[p]/2022[p]
	2021	2022[p]	2023[p]		
Artes y patrimonio	175.844	211.820	217.913	20,5	2,9
Industrias culturales	81.494	96.771	89.289	18,7	-7,7
Creaciones funcionales	252.375	322.900	332.595	27,9	3,0
Total	509.713	631.491	639.797	23,9	1,3

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

En el segundo trimestre de 2024[pr] se registraron 268.145 ocupados, lo que representa un aumento de 66.990 ocupados más respecto al mismo período de 2023[pr]. Este incremento equivale a un crecimiento de 33,3% para el total de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá. Para este período, las tres áreas presentaron en este indicador, el siguiente crecimiento: el área de Creaciones Funcionales un 44,9%, Industrias culturales crecieron, 28,9% y las Artes y patrimonio, 10,1%.
Por otra parte, el total de ocupados de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá entre el segundo trimestre de 2023[pr] y el mismo periodo período de 2022 decreció en 9,5% (Ver Tabla 22).

Tabla 22. Población ocupada según áreas de la Economía Cultural y Creativa
Total Bogotá
II Trimestre

Áreas	II trimestre			Tasas de crecimiento 2022[p]/2021	Tasas de crecimiento 2023[p]/2022[p]
	2021	2022[p]	2023[p]		
Artes y patrimonio	175.844	211.820	217.913	20,5	2,9
Industrias culturales	81.494	96.771	89.289	18,7	-7,7
Creaciones funcionales	252.375	322.900	332.595	27,9	3,0
Total	509.713	631.491	639.797	23,9	1,3

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Cálculos: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB)
[p]provisional
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Marco metodológico 2018.

Programas de Educación para el Desarrollo y Trabajo Humano (ETDH) y Educación Superior (ES)
A continuación, encontrará el comportamiento por departamento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano[10] (ETDH) y los programas de educación superior[11] que forman para los diferentes segmentos asociados a las áreas de la Economía Cultural y Creativa.

Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo humano (ETDH)

Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo humano (ETDH) que forman para la subcategoría de las Artes escénicas en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector

A nivel departamental para el año 2023, la oferta de programas de Educación para el Desarrollo y Trabajo Humano (ETDH) en la subcategoría de Artes escénicas registró que, Bogotá es la ciudad que contó con mayor oferta educativa con el 23,97% del total de la oferta nacional, seguida por el departamento de Antioquia con un 13,97% (Ver Imagen 1 y Tabla 23). En términos totales la oferta educativa aumentó, pues en el 2022, el total de programas EDTH en esta subcategoría era 560 y pasó a 580 para el 2023 (Ver Tabla 23).

Imagen 1. Programas de ETDH de Artes escénicas en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (porcentaje) 2023

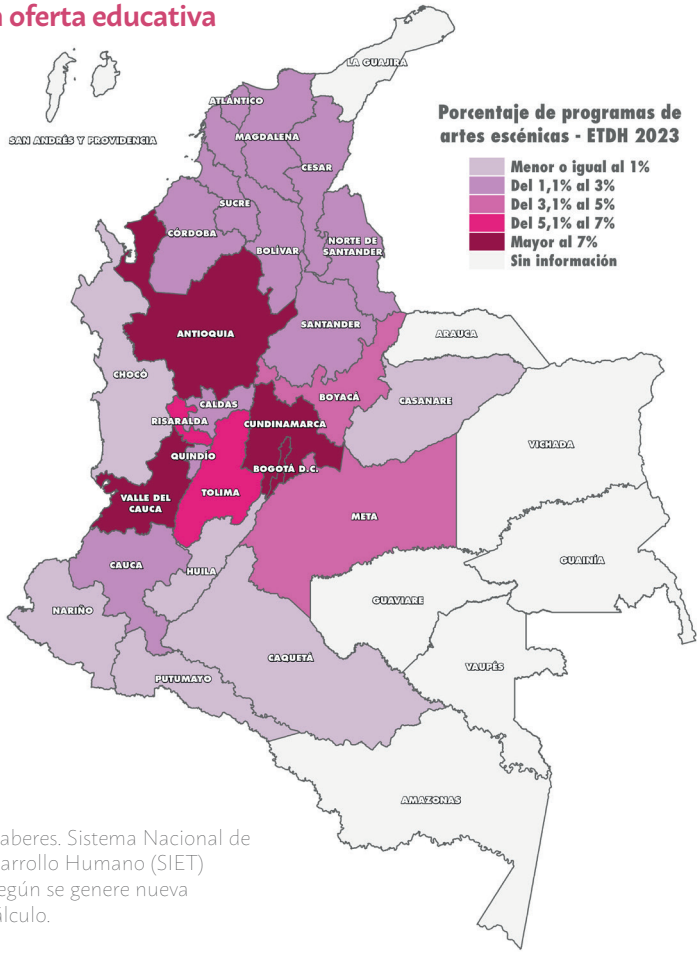

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.

10 La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), hace parte del servicio público educativo. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. (Decreto 4904, Art. 1.2, 2009)
11 En Colombia, la educación superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. (Ministerio de educación, 2009)

Tabla 23. Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH) que forman para la subcategoría de las Artes escénicas en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (total y porcentaje)
2022 - 2023

Departamento	Cantidad de programas 2022	Porcentaje (%)	Cantidad de programas 2023	Porcentaje (%)
Antioquia	89	15,89%	81	13,97%
Atlántico	18	3,21%	17	2,93%
Bogotá	118	21,07%	139	23,97%
Bolívar	14	2,50%	14	2,41%
Boyacá	21	3,75%	21	3,62%
Caldas	8	1,43%	8	1,38%
Caquetá	2	0,36%	2	0,34%
Casanare	2	0,36%	2	0,34%
Cauca	8	1,43%	8	1,38%
Cesar	9	1,61%	9	1,55%
Chocó	2	0,36%	2	0,34%
Córdoba	7	1,25%	8	1,38%
Cundinamarca	51	9,11%	51	8,79%
Huila	2	0,36%	3	0,52%
Magdalena	15	2,68%	15	2,59%
Meta	22	3,93%	24	4,14%
Nariño	4	0,71%	5	0,86%
Norte de Santander	8	1,43%	7	1,21%
Putumayo	1	0,18%	3	0,52%
Quindío	13	2,32%	14	2,41%
Risaralda	34	6,07%	36	6,21%
Santander	15	2,68%	14	2,41%
Sucre	8	1,43%	8	1,38%
Tolima	29	5,18%	32	5,52%
Valle del Cauca	60	10,71%	57	9,83%
Total	560	100,0%	580	100,0%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH), que forman para la subcategoría de la Industria audiovisual en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector

A nivel departamental para el año 2023, Atlántico ofertó el mayor número de programas de Educación para el Desarrollo y Trabajo Humano en la subcategoría Audiovisual, con el 15,38%, seguido por Antioquia con 13,08%. Por su parte, Bogotá presentó una disminución de la oferta educativa en esta subcategoría, para el año 2022 contaba con el 13 % de la oferta y en el 2023 con 12,31% (Ver Imagen 2 y Tabla 24).

Imagen 2. Programas de ETDH de la Industria audiovisual en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (porcentaje)
2023

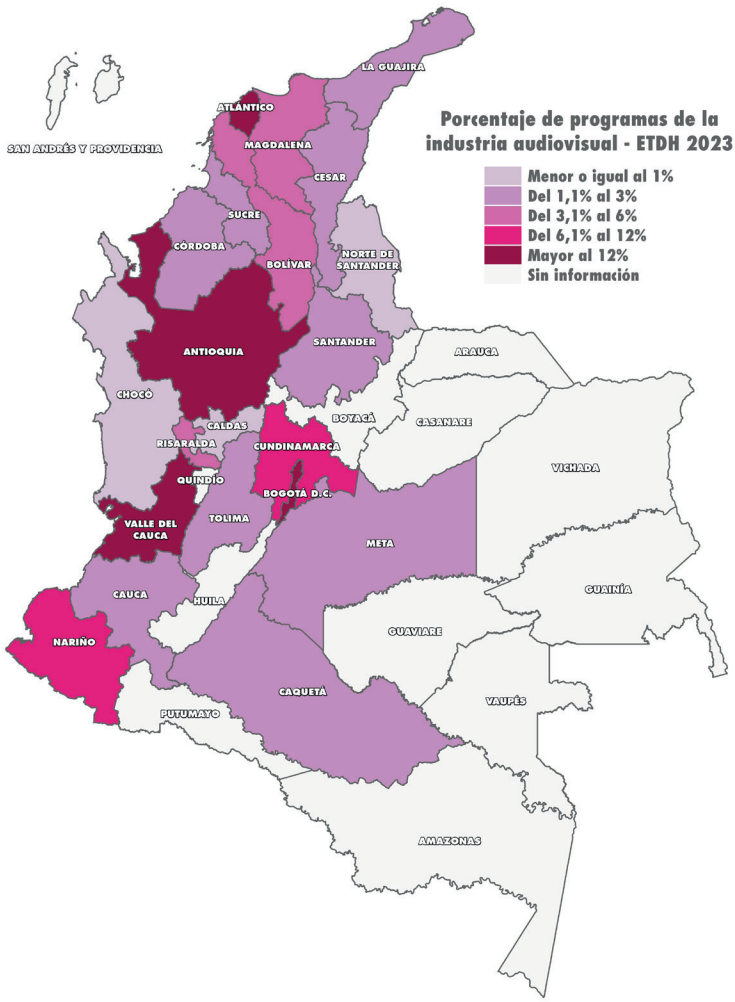

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.

Tabla 24. Programas de ETDH que forman para la subcategoría de la Industria Audiovisual en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (total y porcentaje) 2022 - 2023

Departamento	Cantidad de programas 2022	Porcentaje (%)	Cantidad de programas 2023	Porcentaje (%)
Antioquia	20	16,3%	17	13,08%
Atlántico	16	13,0%	20	15,38%
Bogotá	16	13,0%	16	12,31%
Bolívar	4	3,3%	6	4,62%
Caldas	1	0,8%	1	0,77%
Caquetá	2	1,6%	2	1,54%
Cauca	2	1,6%	2	1,54%
Cesar	3	2,4%	3	2,31%
Chocó	1	0,8%	1	0,77%
Córdoba	2	1,6%	2	1,54%
Cundinamarca	9	7,3%	13	10,00%
La Guajira	2	1,6%	2	1,54%
Magdalena	6	4,9%	6	4,62%
Meta	2	1,6%	2	1,54%
Nariño	7	5,7%	8	6,15%
Norte de Santander	1	0,8%	1	0,77%
Risaralda	6	4,9%	6	4,62%
Santander	2	1,6%	2	1,54%
Sucre	2	1,6%	2	1,54%
Tolima	1	0,8%	2	1,54%
Valle del Cauca	18	14,6%	16	12,31%
Total	123	100%	130	100%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH), que forman para la subcategoría de Medios Digitales y Software en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector

Para el año 2023, Antioquia ofertó el mayor número de programas de EDTH en Medios Digitales y Software a nivel nacional, con una participación del 32,00%, seguido por la ciudad de Bogotá con un 10,00% y el departamento del Magdalena con 8,00%. Cabe destacar que los departamentos de Nariño y Cundinamarca ofrecen cada uno de ellos el 6,67 % de los programas a nivel nacional (Ver Imagen 3 y Tabla 25).

Imagen 3. Programas ETDH de Medios Digitales y Software que forman para la subcategoría (porcentaje)
2023

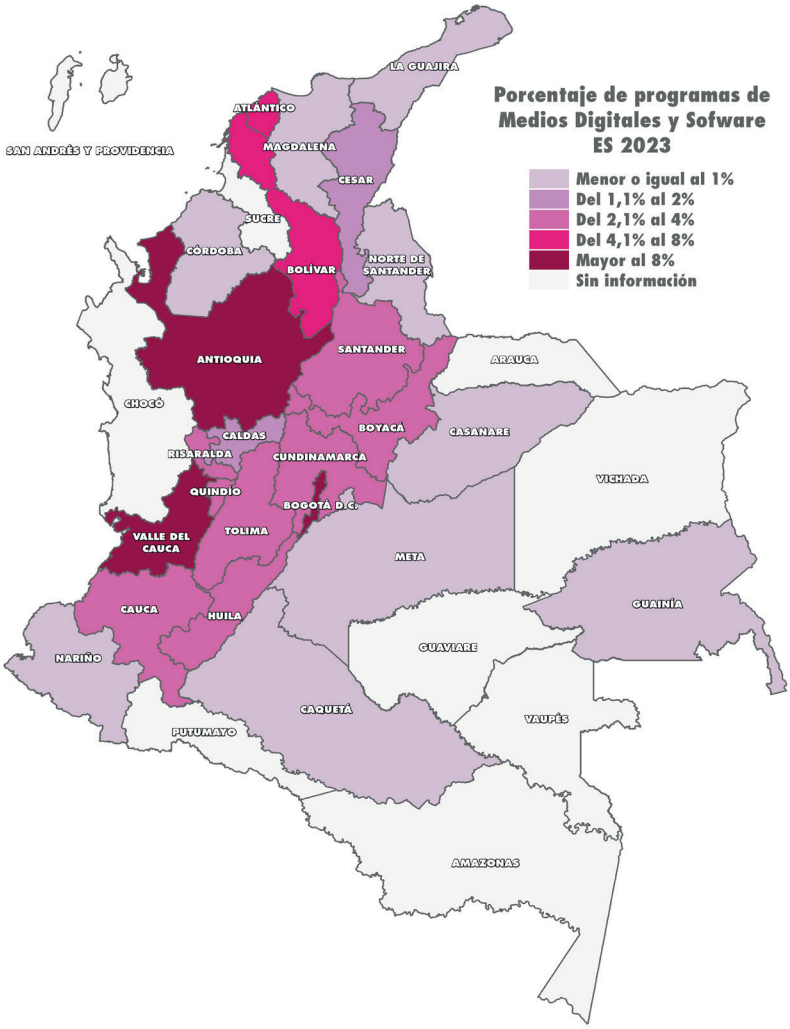

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.

Tabla 25. Programas de ETDH que forman para la subcategoría de Medios Digitales y Software en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (total y porcentaje) 2022 - 2023

Departamento	Cantidad de programas 2022	Porcentaje (%)	Cantidad de programas 2023	Porcentaje (%)
Amazonas	1	0,74%	1	0,67%
Antioquia	46	33,82%	48	32,00%
Arauca	2	1,47%	2	1,33%
Atlántico	3	2,21%	3	2,00%
Bogotá	14	10,29%	15	10,00%
Bolívar	6	4,41%	6	4,00%
Boyacá	2	1,47%	2	1,33%
Caldas	4	2,94%	6	4,00%
Casanare	1	0,74%	1	0,67%
Cauca	1	0,74%	2	1,33%
Cesar	2	1,47%	2	1,33%
Chocó	1	0,74%	1	0,67%
Córdoba	1	0,74%	2	1,33%
Cundinamarca	10	7,35%	10	6,67%
La Guajira	2	1,47%	2	1,33%
Magdalena	4	2,94%	12	8,00%
Meta	0	0,00%	0	0,00%
Nariño	11	8,09%	10	6,67%
Norte de Santander	2	1,47%	2	1,33%
Putumayo	4	2,94%	4	2,67%
Risaralda	4	2,94%	4	2,67%
Santander	3	2,21%	3	2,00%
Sucre	3	2,21%	3	2,00%
Tolima	2	1,47%	2	1,33%
Valle del Cauca	7	5,15%	7	4,67%
Total	136	100%	150	100%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Educación Superior

Programas de Educación Superior (ES) que forman para el segmento de Artes visuales en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector

En el año 2023, Bogotá es la ciudad que más oferta educativa presentó para las Artes visuales de educación superior con un 42,31% en 2023, seguido por Antioquia con un 19,23% y el Valle del Cauca con 7,69% (Ver imagen 4 y Tabla 26).

Imagen 4. Programas de ES que forman para el segmento de Artes visuales en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (porcentaje)
2023

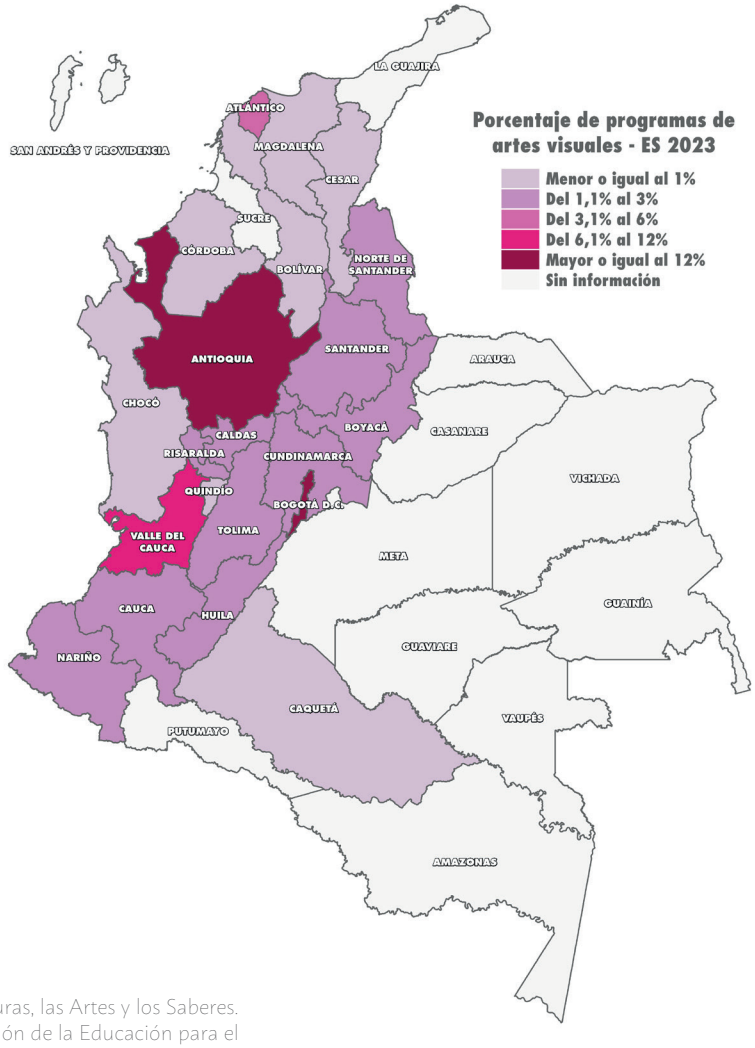

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Tabla 26. Programas de ES que forman para la subcategoría de Artes visuales en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (total y porcentaje) 2022 – 2023

Departamento	Cantidad de programas 2022	Porcentaje (%)	Cantidad de programas 2023	Porcentaje (%)
Antioquia	19	19%	20	19,23%
Atlántico	4	4%	4	3,85%
Bogotá	40	41%	44	42,31%
Bolívar	1	1%	1	0,96%
Boyacá	2	2%	2	1,92%
Caldas	2	2%	2	1,92%
Caquetá	1	1%	1	0,96%
Cauca	4	4%	3	2,88%
Cesar	1	1%	1	0,96%
Chocó	1	1%	1	0,96%
Córdoba	1	1%	1	0,96%
Cundinamarca	1	1%	2	1,92%
Huila	2	2%	2	1,92%
Magdalena	1	1%	1	0,96%
Nariño	2	2%	2	1,92%
Norte de Santander	3	3%	2	1,92%
Quindío	1	1%	1	0,96%
Risaralda	2	2%	2	1,92%
Santander	2	2%	2	1,92%
Tolima	2	2%	2	1,92%
Valle del Cauca	6	6%	8	7,69%
Total	98	100%	104	100%

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Programas de Educación Superior (ES) que forman para el segmento Audiovisual en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector

En el año 2023, Bogotá es la ciudad que más oferta educativa presentó para el segmento audiovisual con un 35,98%, seguido por Antioquia con un 15,53% y el Valle del Cauca con un 10,61% (Ver Imagen 5 y Tabla 27).

Imagen 5. Programas de ES que forman para el segmento Audiovisual en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (porcentaje)
2023

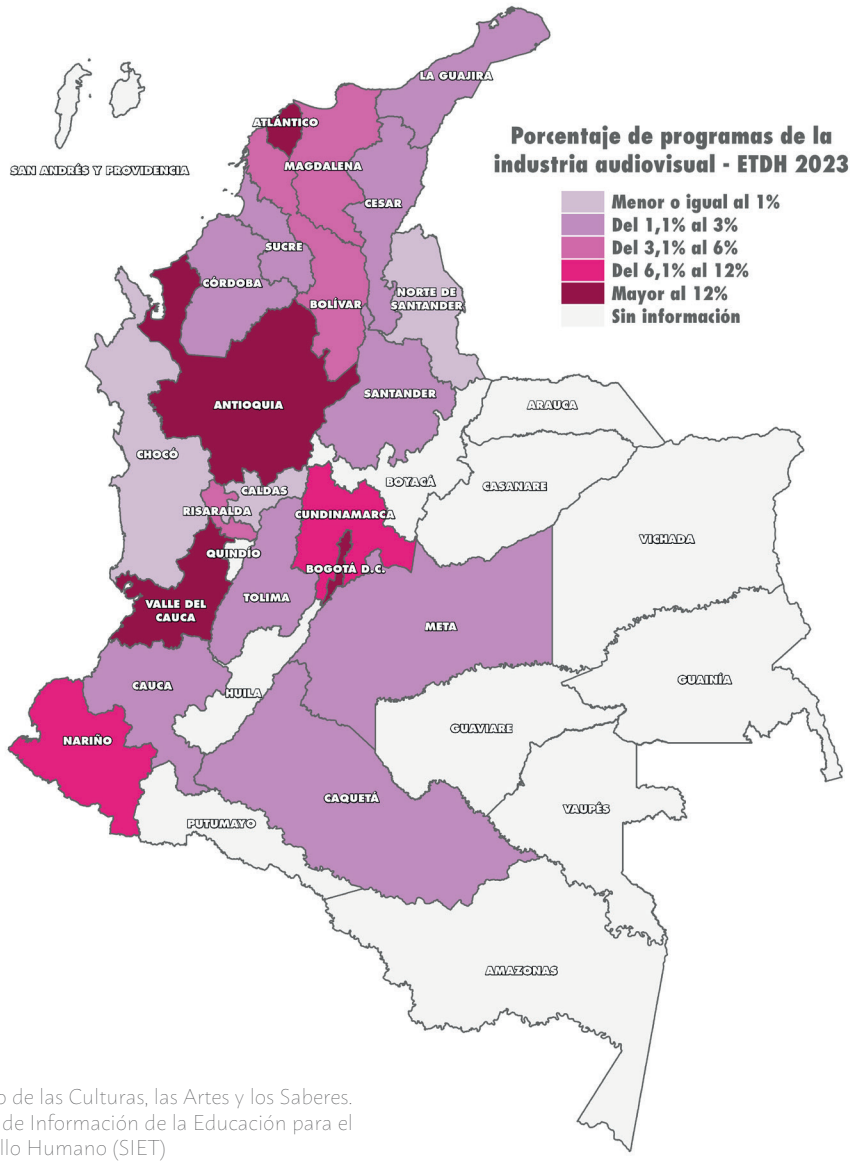

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Tabla 27. Programas de ES que forman para la subcategoría de la industria audiovisual en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (total y porcentaje) 2022- 2023

Departamento	Cantidad de programas 2022	Porcentaje (%)	Cantidad de programas 2023	Porcentaje (%)
Antioquia	42	16,3%	41	15,53%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	0,4%	1	0,38%
Atlántico	12	4,7%	12	4,55%
Bogotá	84	32,7%	95	35,98%
Bolívar	10	3,9%	11	4,17%
Boyacá	3	1,2%	3	1,14%
Caldas	4	1,6%	4	1,52%
Cauca	9	3,5%	9	3,41%
Cesar	2	0,8%	2	0,76%
Chocó	2	0,8%	2	0,76%
Córdoba	3	1,2%	3	1,14%
Cundinamarca	7	2,7%	7	2,65%
Huila	5	1,9%	4	1,52%
La Guajira	0	0,0%	0	0,0%
Magdalena	7	2,7%	6	2,27%
Meta	3	1,2%	3	1,14%
Nariño	3	1,2%	1	0,38%
Norte de Santander	6	2,3%	5	1,89%
Quindío	2	0,8%	2	0,76%
Risaralda	6	2,3%	8	3,03%
Santander	12	4,7%	12	4,55%
Sucre	1	0,4%	1	0,38%
Tolima	5	1,9%	4	1,52%
Valle del Cauca	28	10,9%	28	10,61%
Total	**257**	**100%**	**264**	**100%**

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Programas de Educación Superior (ES) que forman para el segmento de Medios Digitales y Software en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector

En el año 2023, Bogotá es la ciudad que presentó más oferta educativa para los Medios Digitales con 34,44%, seguido por Valle del Cauca con 13,69% y Antioquia con un 11,62% (Ver Imagen 6 y Tabla 28).

Imagen 6. Programas de ES que forman para el segmento de Medios Digitales y Software en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (porcentaje) 2023

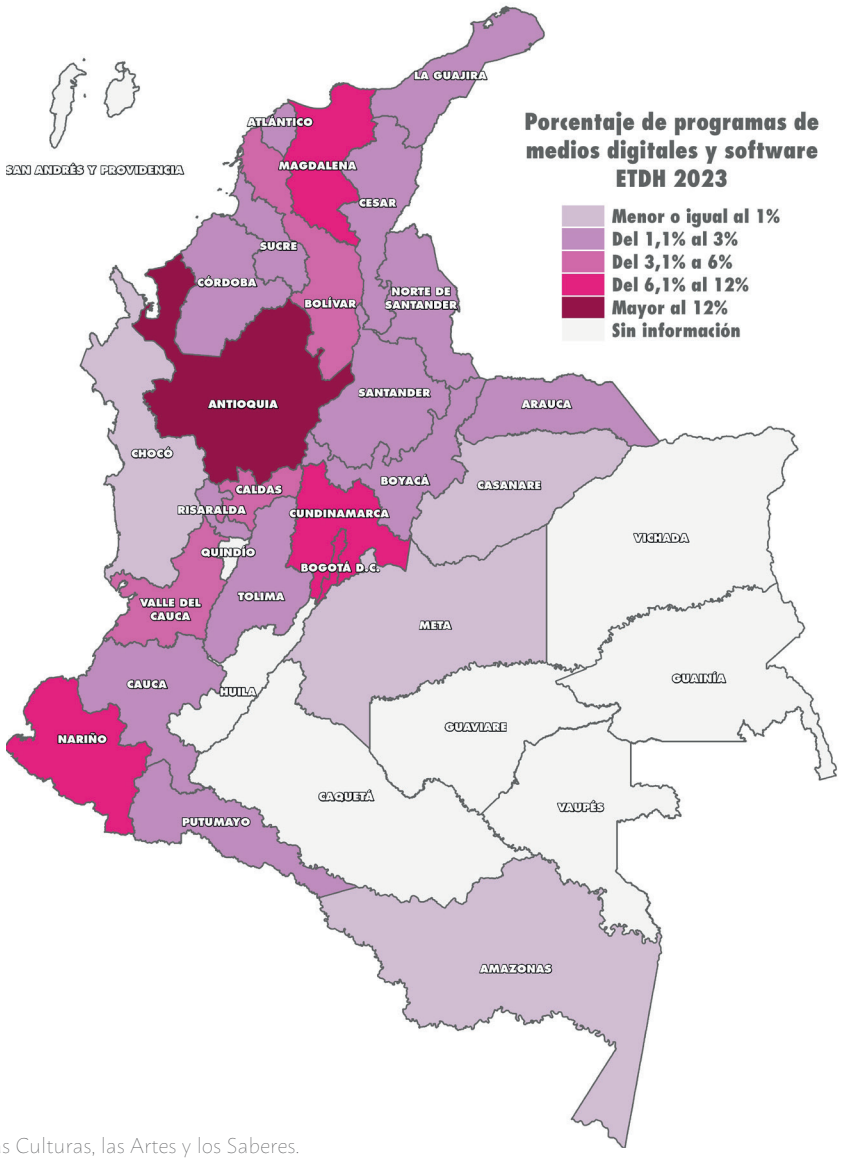

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

Tabla 28. Programas de ES que forman para la subcategoría de Medios Digitales y Software en los departamentos que cuentan con oferta educativa para el sector (total y porcentaje) 2022 - 2023

Departamento	Cantidad de programas 2022	Porcentaje (%)	Cantidad de programas 2023	Porcentaje (%)
Antioquia	23	10%	28	11,62%
Atlántico	13	6%	15	6,22%
Bogotá	81	36%	83	34,44%
Bolívar	6	3%	11	4,56%
Boyacá	5	2%	7	2,90%
Caldas	2	1%	4	1,66%
Caquetá	1	0%	1	0,41%
Casanare	1	0%	2	0,83%
Cauca	11	5%	8	3,32%
Cesar	3	1%	3	1,24%
Córdoba	1	0%	1	0,41%
Cundinamarca	8	4%	8	3,32%
Guainía	2	1%	1	0,41%
Huila	3	1%	5	2,07%
La Guajira	1	0%	1	0,41%
Magdalena	2	1%	1	0,41%
Meta	2	1%	1	0,41%
Nariño	3	1%	2	0,83%
Norte de Santander	3	1%	2	0,83%
Quindío	7	3%	8	3,32%
Risaralda	8	4%	5	2,07%
Santander	7	3%	6	2,49%
Tolima	4	2%	5	2,07%
Valle del Cauca	29	13%	33	13,69%
Total	**226**	**100%**	**241**	**100%**

Fuente: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SIET)

2.3 **DIAGRAMAS** DE SANKEY

Diagramas de Sankey Cuenta Satélite de Economía Cultura y Creativa de Bogotá (CSECCB)

Los diagramas de Sankey representan gráficamente la información sobre "cualquier proceso de transferencia entre dos o más unidades que intercambian materiales, energía, dinero, entre otros; esta herramienta fue creada inicialmente para representar la eficiencia en los flujos de energía. La lógica del diagrama es conectar los flujos que son objeto de análisis por medio de flechas que conectan procesos en nodos o etapas, desde un emisor hacia un receptor" (DANE, 2020).

A nivel internacional se ha implementado el uso de los diagramas de Sankey para representar mediante flujos de entrada y salida la oferta y utilización de energía, agua y materiales. Con base en lo anterior, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE, aplicó la herramienta del diagrama de Sankey en la Cuenta Satélite Ambiental (CSA). La representación gráfica en la CSA permitió establecer, de manera más clara y dinámica, la distribución de los flujos físicos de energía, agua, bosque y materiales, y los flujos monetarios para el financiamiento y gasto del gobierno en actividades ambientales.

En el mismo sentido, se estudió la implementación del diagrama de Sankey para los flujos monetarios de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá, partiendo del análisis de las cuentas de producción y generación del ingreso de las tres áreas de la Economía Cultural y Creativa. La cuenta de producción registra la actividad económica de producir bienes y servicios. Su saldo contable, el valor agregado bruto, se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector.

La cuenta de generación del ingreso registra los ingresos primarios generados por las unidades institucionales, como consecuencia del proceso de producción y los ingresos primarios devengados por las unidades gubernamentales (Sistema de Cuentas Nacionales 2008 parágrafo 7.3). En la cuenta de generación del ingreso, el valor agregado se utiliza en el pago de los trabajadores ocupados en el proceso de producción, a través de la remuneración de los asalariados y el pago al gobierno, de los impuestos sobre la producción. Una vez se deduce la remuneración de los asalariados y los impuestos a la producción, se obtiene el saldo de la cuenta, que es el excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto, el cual representa el rendimiento obtenido por el empresario.

A continuación, se presentan los diagramas de Sankey que representan los flujos monetarios de las cuentas de producción y generación del ingreso a precios corrientes de las áreas de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá para 2023[pr].

Artes y Patrimonio

El área de Artes y patrimonio está compuesta por los segmentos de artes visuales, artes escénicas, patrimonio cultural, actividades manufactureras de la Economía Cultural y Creativa, educación cultural y creativa, y actividades asociativas y de regulación.

El diagrama de Sankey comienza con el flujo desde el valor agregado generado en el proceso de producción de las actividades económicas del área de Artes y patrimonio de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá. En 2023[pr] el valor agregado en el área de Artes y Patrimonio (AP) fue de $2.120.319 millones de pesos, originado por el valor de la producción en $3.723.930 millones de pesos y el consumo intermedio en $1.603.611 millones (Ver Diagrama 1).

La segunda parte del diagrama presenta la generación de ingresos primarios a partir del valor agregado, de los cuales $1.108.574 millones de pesos corresponden a la remuneración de los asalariados, $41.426 millones a los otros impuestos a la producción, y $970.318 millones al excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto. Por último, el diagrama presenta la distribución de los ingresos primarios, según cada uno de los segmentos del área de Artes y patrimonio (Ver diagrama 1).

Con respecto a la remuneración de los asalariados, el segmento de Educación cultural y creativa registró para 2023[pr] el mayor pago a los trabajadores, con un valor de $687.083 millones, seguido del segmento de Actividades asociativas y de regulación con $207.290 millones, Patrimonio cultural con un pago de $120.709 millones, Artes escénicas con $46.002 millones, Actividades manufactureras de la Economía Cultural y Creativa con $39.421 millones, y finalmente Artes visuales con $8.070 millones (Ver Diagrama 1).

Por otra parte, el mayor pago a las unidades gubernamentales a través de los otros impuestos a la producción se registró en el segmento de Educación cultural y creativa con $19.828 millones, seguido del pago realizado por Actividades asociativas y de regulación de $9.255 millones. En el segmento de Patrimonio cultural el pago fue de $8.967 millones, en Artes escénicas se pagaron $1.834 millones, en actividades Manufactureras de la Economía Cultural y Creativa fue por $1.303 millones, y en Artes visuales el pago fue de $240 millones.

Por último, el mayor excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto generado, después de pagar remuneraciones a los asalariados e impuestos a la producción a las unidades gubernamentales se generó en el segmento de Artes escénicas con $328.547 millones, seguido del segmento de Educación cultural y creativa con $207.847 millones, las actividades Asociativas y de regulación con $192.073 millones, las actividades Manufactureras de la Economía Cultural y Creativa con $119.903 millones, el Patrimonio cultural con $116.307 millones y las Artes visuales con $5.640 millones (Ver Diagrama 1).

Diagrama 1. Diagrama Sankey Artes y patrimonio (millones de pesos)
Total nacional
2023[pr]

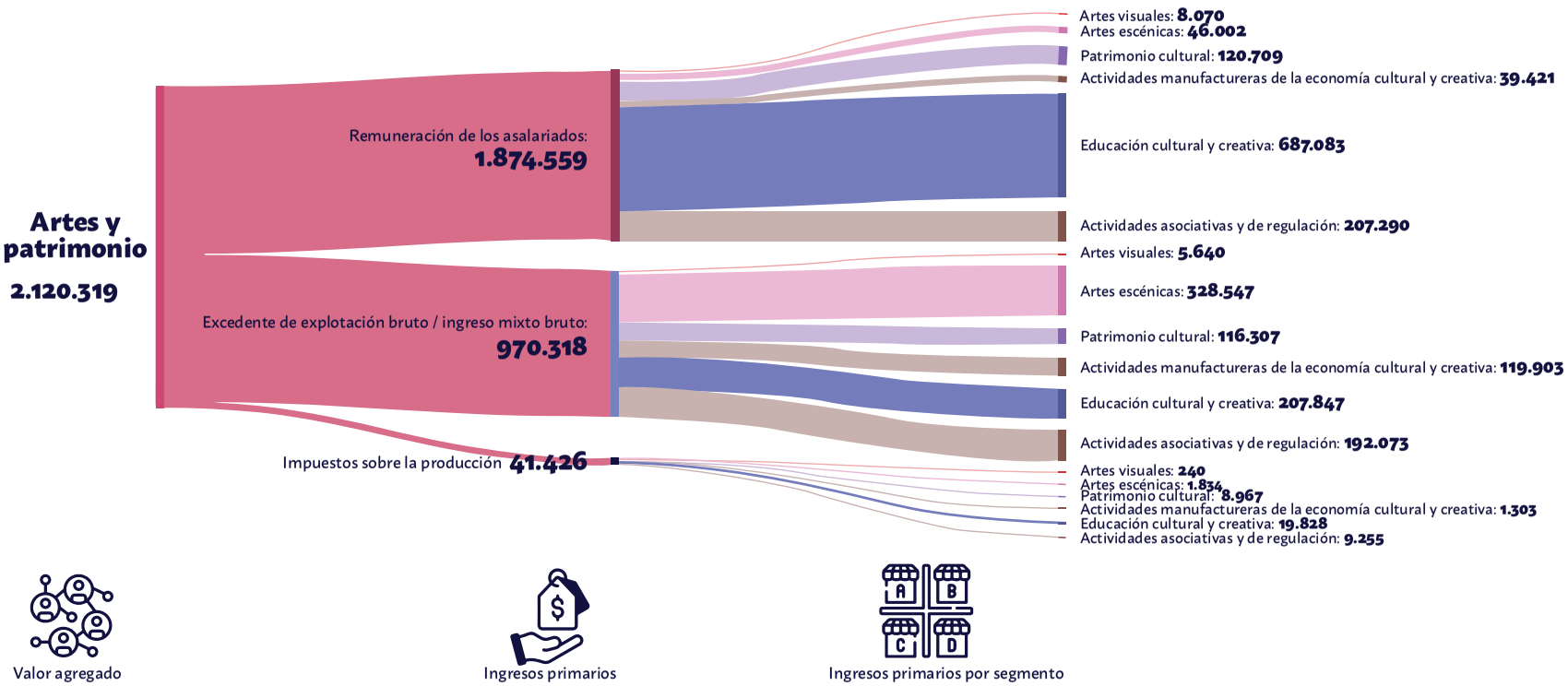

Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB).
pr preliminar.
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Nota 3: datos presentados en millones de pesos.

Industrias Culturales

El área de Industrias Culturales (IC) está compuesta por los segmentos: Editorial, Fonográfico, Audiovisual, Agencias de noticias y Otros servicios de información.

El diagrama de Sankey inicia el flujo desde el valor agregado generado en el proceso de producción de las actividades económicas del área de Industrias Culturales de Bogotá. En 2023[pr] el valor agregado en el área de Industrias Culturales fue de $3.339.602 millones de pesos, originado en la producción por valor de $8.132.346 millones y el consumo intermedio de $ 4.792.744 millones de pesos (Ver Diagrama 2).

La segunda parte del diagrama presenta la generación de ingresos primarios a partir del valor agregado, de los cuales $1.874.559 millones corresponden a la remuneración de los asalariados, $141.076 millones a los Otros impuestos a la producción, y $1.323.968 millones al Excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto. Finalmente, el diagrama presenta la distribución de los ingresos primarios, según cada uno de los segmentos del área de Industrias Culturales (Ver Diagrama 2).

Con respecto a la remuneración de los asalariados, el segmento Audiovisual registró el mayor pago a los trabajadores, con $1.058.775 millones, seguido del pago por $568.682 millones del segmento Editorial; el pago de $216.353 millones en el segmento de Agencias de noticias y otros servicios de información y finalmente, el segmento Fonográfico en el que se registró un pago de $30.749 millones (Ver Diagrama 2).

De igual manera, el mayor pago a las unidades gubernamentales a través de los Otros impuestos a la producción se registró en el segmento Audiovisual con $101.007 millones, seguido por el pago de $32.409 millones en el segmento Editorial; $6.186 millones en el segmento de Agencias de noticias y otros servicios de información y de $1.473 millones en el segmento Fonográfico (Ver diagrama 2).

Por último, el mayor excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto generado se registró en el segmento Audiovisual con $764.508 millones de pesos, seguido por el segmento Editorial con un valor de $325.067 millones; la industria Fonográfica con un valor de $209.276 millones y el segmento de Agencias de noticias y otros servicios de información con $25.117 millones (Ver Diagrama 2).

Diagrama 2. Diagrama Sankey Industrias culturales (millones de pesos)
Total nacional
2023[pr]

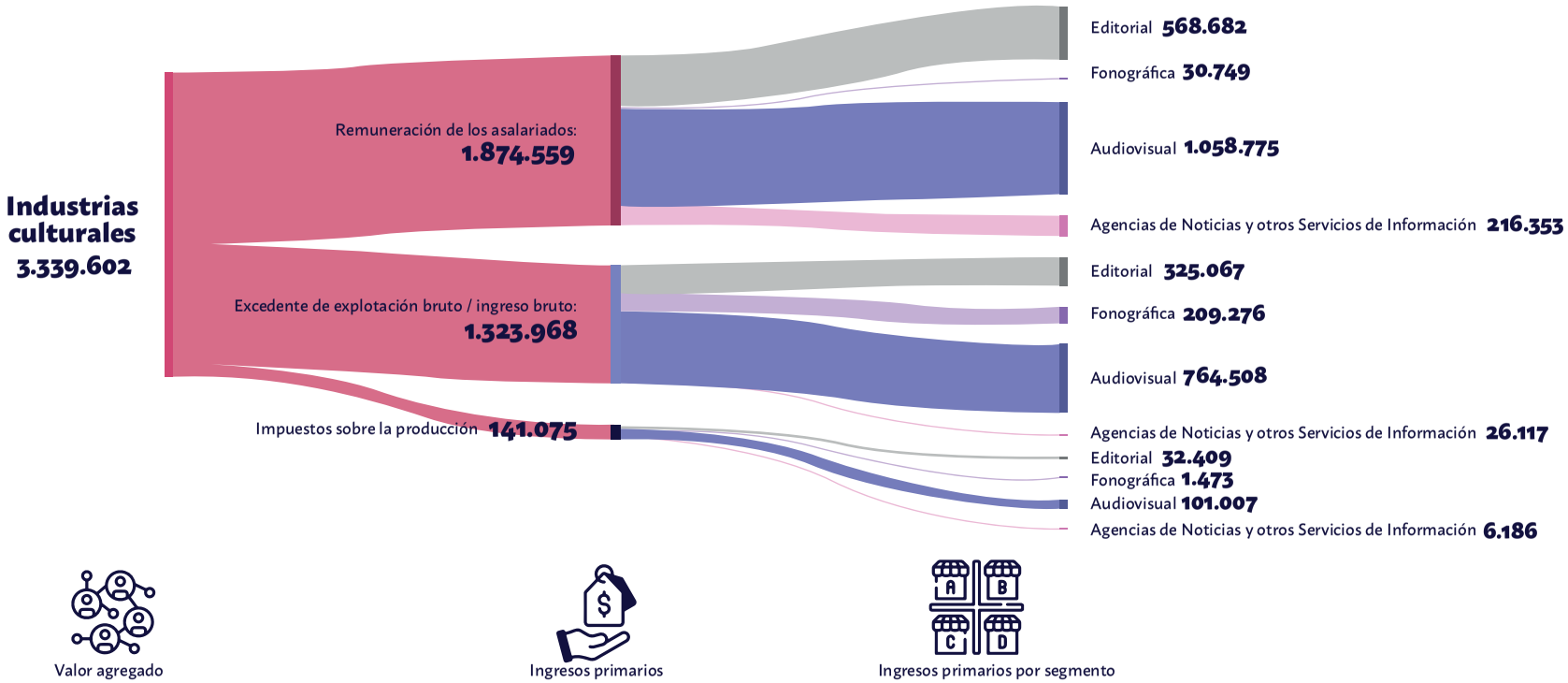

Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB).
pr preliminar.
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Nota 3: datos presentados en millones de pesos.

Creaciones Funcionales

El área de Creaciones Funcionales (CF) está compuesta por los segmentos: Medios digitales y software, Diseño y Publicidad.

El diagrama de Sankey inicia el flujo desde el valor agregado generado en el proceso de producción de las actividades económicas del área de Creaciones Funcionales de la Economía Cultural y Creativa de Bogotá. En 2023[pr] el valor agregado en el área de Creaciones funcionales fue de $13.676.674 millones, generado en un valor de producción de $27.016.199 millones y el consumo intermedio por $13.339.525 millones

La segunda parte del diagrama presenta la generación de ingresos primarios a partir del valor agregado, de los cuales $8.783.723 millones corresponden a la remuneración de los asalariados, $482.043 millones a los otros impuestos a la producción, y $4.410.908 millones al excedente de explotación bruto / ingreso mixto bruto (Ver Diagrama 3).

Finalmente, el diagrama presenta la distribución de los ingresos primarios, según cada uno de los segmentos del área de creaciones funcionales.

Con respecto a la remuneración de los asalariados, $6.402.163 millones se registraron como pago a los trabajadores en el segmento de Medios digitales y software; en el segmento de Publicidad se registró un pago de $1.769.256 millones, y en el segmento de Diseño un pago de $612.305 millones (Ver Diagrama 3).

Los pagos a las unidades gubernamentales a través de los otros impuestos a la producción fueron de $400.365 millones en el segmento de Medios digitales y software; $51.446 millones en el segmento de Publicidad, y $30.232 millones en el segmento de Diseño.

Por último, el Excedente de explotación bruto generado en el segmento de Medios digitales y software fue de $3.117.037 millones; en Publicidad este saldo fue de $914.071 millones, y en el segmento de Diseño este agregado alcanzó un valor de $379.800 millones de pesos (Ver Diagrama 3).

Diagrama 3. Diagrama Sankey Creaciones funcionales (millones de pesos)
Total nacional
2023[pr]

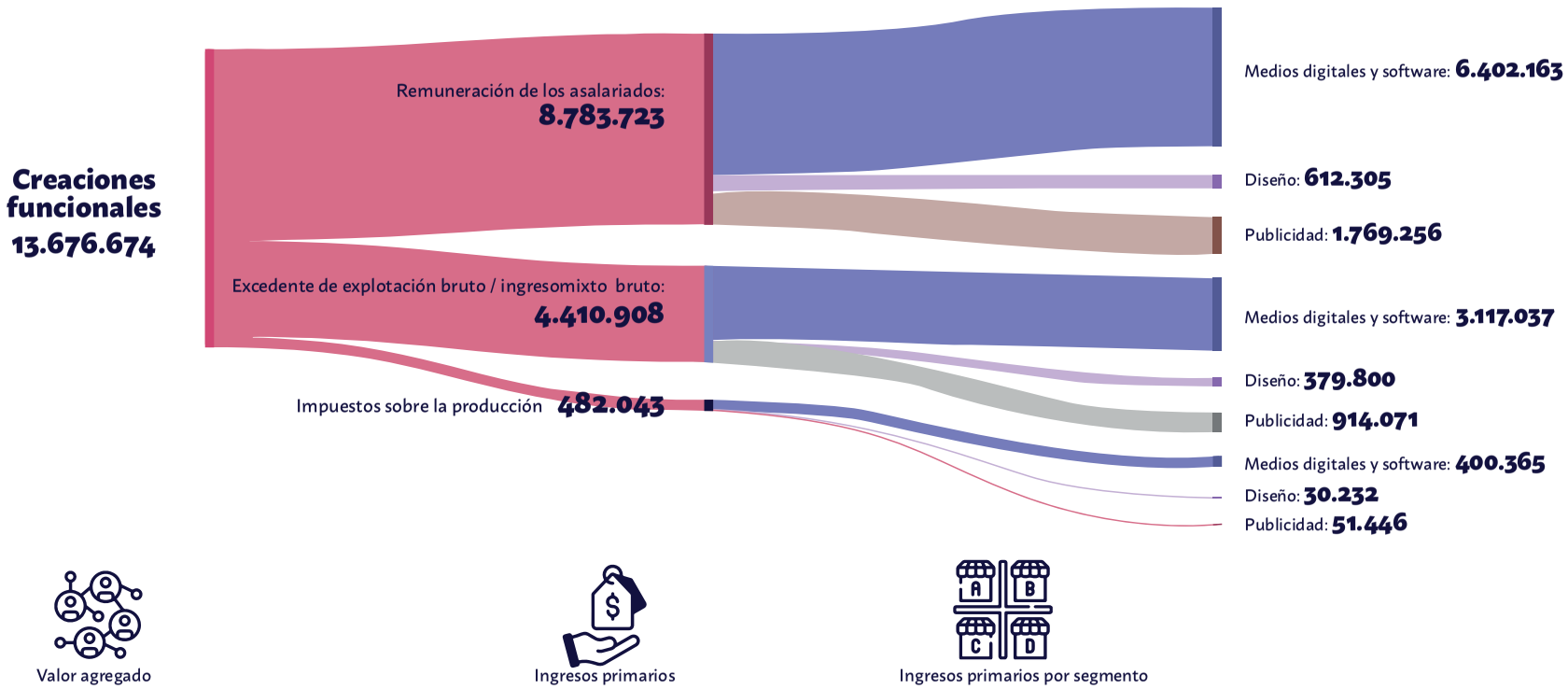

Fuente: DANE. Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB).
pr preliminar.
Nota 1: los resultados son susceptibles a cambios según se genere nueva información o se actualicen las metodologías de cálculo.
Nota 2: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Nota 3: datos presentados en millones de pesos.

03
GLOSARIO

Los conceptos presentados a continuación se encuentran en el sistema de consulta de conceptos estandarizados con fines estadísticos del DANE.

Actividad Económica: es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios; que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final. (DANE, 2024b)

Actividades asociativas y de regulación culturales: comprende las actividades de las asociaciones culturales, de educación cultural y creativa que representan intereses de grupos especiales o la promoción de ideas para el público en general. Estas asociaciones suelen tener una inscripción de los miembros, pero sus actividades pueden involucrar y beneficiar a no miembros. Igualmente, hacen parte de estas actividades las relacionadas con la regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de educación cultural y recreativa y servicios culturales. (DANE, 2024b)

Administración de Riesgos Laborales ARL: prima obligatoria que se paga por la unidad económica para prevenir, atender y garantizar el amparo del trabajador frente a una situación de riesgo en su salud, a causa de una enfermedad o accidente laboral, de acuerdo con la ley y el código laboral colombiano. (DANE, 2024b)

Artes escénicas: actividades profesionales o de aficionados relacionadas con el teatro, la danza, la ópera y el teatro de títeres. Incluye eventos culturales de celebración como festivales, fiestas y ferias, de carácter local y que pueden ser de naturaleza informal. (DANE, 2024b)

Artes visuales: son formas de arte orientadas a la creación de obras de naturaleza Visual, "que apelan principalmente al sentido visual Están generalmente enfocadas a la creación de obras de naturaleza visual o representan objetos multidimensionales. (DANE, 2024b)

Artes y patrimonio: las artes comprenden la producción, promoción y participación de actuaciones en vivo, eventos y exposiciones destinadas para la vista del público, así como la contribución de conocimientos, aptitudes y habilidades artísticas, creativas o técnicas para la creación de productos artísticos, actuaciones en vivo y espectáculos Incluye artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural, material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa. (DANE, 2024b)

Asalariado: trabajador que posee un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual percibe una remuneración en dinero o en especie de manera estable o regular. (DANE, 2024b)

Audiovisuales: medios y lenguajes que integran imágenes y/o sonidos para generar experiencias y percepciones en la audiencia que pueden ser simultáneamente auditivas y visuales Bajo esta categoría están el cine, la televisión, el video, la radio y los videojuegos (DANE, 2024b)

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU): clasificación de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades y comparabilidad internacional. (DANE, 2024b)

Comercio: reventa sin transformación. (DANE, 2024b)

Consumo intermedio: [...] es el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción, excluyendo activos fijos cuyo consumo es registrado como consumo de capital fijo; los bienes o servicios pueden ser tanto transformados como usados por el proceso de producción. (DANE, 2024b)

Creaciones funcionales: son las actividades que tradicionalmente no hacen parte de la cultura, pero definen su relación con el consumidor a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso, y generalmente están protegidas por el derecho de autor Incluye medios digitales y software, diseño y publicidad. (DANE, 2024b)

Derechos de autor: consiste en un conjunto de normas que protegen los derechos subjetivos del creador de la obra, entendida esta como "toda creación intelectual, original, expresada en una forma reproducible (DANE, 2024b)

Economía Cultural y Creativa: conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. (DANE, 2024b).

Exportación: es la salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país. También se considera exportación, la salida de mercancías a una Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios. (DANE, 2024b)

Industria editorial: comprende la edición de libros, fascículos, folletos, diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas y gráficos; edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas; la edición de directorios, listas de correo y otras actividades de edición, así como la edición de software o programas de informática La edición incluye la adquisición de derechos de autor sobre contenidos (productos de información) y la difusión de estos contenidos entre el público en general interesado Además incluye todas las formas viables de edición (en impresión, forma electrónica o de audio, en la internet, en productos multimedia tales como libros de referencia en CDROM, entre otros), excepto la edición de películas cinematográficas. (DANE, 2024b)

Industria fonográfica: comprende la producción de copias a partir de grabaciones originales incluye la producción de copias de música y otros sonidos en discos gramofónicos, discos compactos y cintas magnetofónicas a partir de grabaciones originales, la producción de copias de discos flexibles, duros o compactos, a partir de originales, la producción de copias de programas de informática, a partir de originales, la duplicación de copias de películas cinematográficas, a partir de originales. (DANE, 2024b)

Industria manufacturera: actividad económica dedicada a la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, las materias primas provienen de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general, actividades manufactureras. (DANE, 2024b)

Industrias creativas: comprenderán los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor. (DANE, 2024b)

Industrias culturales convencionales: son las actividades que proveen bienes y servicios basándose en los contenidos simbólicos artísticos y creativos, que pueden ser reproducidos, difundidos masivamente y que son tradicionalmente reconocidos por tener una estrecha relación con la cultura. Incluye editorial, fonográfica, audiovisual, agencias de noticias y otros servicios de información. (DANE, 2024b)

Medios digitales y software de contenidos: en este grupo de actividades se incluyen: Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos. Incluye el análisis, diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos. El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente. (DANE, 2024b)

Micronegocio: unidad económica con máximo nueve personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios para obtener un ingreso y que actúa como propietario o arrendatario de los medios de producción. (DANE, 2024b)

Operación estadística: es la aplicación del conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, la cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional o territorial. (DANE, 2024b)

Patrimonio cultural: está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (DANE, 2024b)

Patrón o empleador(a): son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno(a) o más trabajadores(as) remunerados(as), empleados(as) y/u obreros(as). (DANE, 2024b).

Población ocupada: corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración. (DANE, 2024b).

Producto Interno Bruto (PIB): valor de los bienes y servicios de uso final. Puede medirse a partir de tres métodos (SCAE 2012): a) Por el ingreso: el PIB es igual a las remuneraciones de los asalariados más el excedente bruto de explotación más el ingreso mixto bruto más los impuestos menos los subsidios sobre la producción y las importaciones. b) Por el gasto: el PIB es igual a la suma del gasto de consumo final más la formación bruta de capital más las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios. c) Por la producción: el PIB

es igual al valor de la producción menos el consumo intermedio más los impuestos menos las subvenciones sobre productos. (DANE, 2024b)

Propietarios o socios: personas que no perciben remuneración regular alguna (es decir, sin que exista una cuantía acordada de remuneración del trabajo realizado). El propietario es la persona que toma las decisiones de la empresa, los socios trabajan con ellos de forma asociativa. (DANE, 2024b).
Registro Único Tributario (RUT): es el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), así como aquellos que por disposición legal deban hacerlo o por decisión de la DIAN, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes. (DANE, 2024b)

Remuneración de los asalariados: remuneración total, en dinero o en especie, que paga una empresa a un asalariado como contraprestación del trabajo realizado por éste durante el período contable. (DANE, 2024b)

Servicios: son el resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad. (DANE, 2024b)

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, el procesamiento, el almacenamiento y la transmisión de información como: voz, texto, video, datos e imágenes. (DANE, 2024b)

Trabajador familiar sin remuneración: son aquellos que ayudan a un miembro de la familia o del hogar en una empresa orientada al mercado, pero no perciben ingresos regulares en forma de sueldos. Estos trabajadores no toman las decisiones importantes de la empresa, ni tienen responsabilidad sobre ella. (DANE, 2024b).

Trabajador(a) por cuenta propia: son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición. (DANE, 2024b)

Unidad económica: es una persona natural o jurídica que lleva a cabo una actividad económica con o sin emplazamiento. (DANE, 2024b)

Valor agregado: valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo. (DANE, 2024b)

Valor FOB (Free on Board): incluye el valor de transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador. (DANE, 2024b)

04
REFERENTES

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2024a). Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia/cuenta-satelite-de-economia-cultural-y-creativa-csecc-2021p-2023pr

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2024b). Sistema de consulta de conceptos estandarizados. https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos_catalogo

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020); Segundo Reporte de Economía Circular, Pág. 68. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/economia-circular/economia-circular-2-reporte.pdf

Ley 814 de 2003. Por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia. Julio 2 de 2003.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8796

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI (s.f).
Estadísticas de propiedad intelectual.
https://www.wipo.int/es/web/ip-statistics

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. (s.f.a).
¿Qué son las patentes?. https://www.sic.gov.co/patentes

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. (s.f.b).
¿Qué son los diseños industriales?.
https://www.sic.gov.co/disenos-industriales

Superintendencia de Industria y Comercio - SIC. (2024). Estadísticas PI.
https://www.sic.gov.co/estadisticas-propiedad-industrial

05
ANEXOS

Actividades de inclusión parcial en la Economía Cultural y Creativa

Clase	CIIU Rev. 4 A.C.	Clase	CIIU Rev. 4 A.C. (2020)
1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas
1312	Tejeduría de productos textiles	1312	Tejeduría de productos textiles
1313	Acabado de productos textiles	1313	Acabado de productos textiles
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo
1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir	1392	Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir
1393	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos	1393	Fabricación de tapetes y alfombras para pisos
1399	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.	1399	Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.
1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1420	Fabricación de artículos de piel	1420	Fabricación de artículos de piel
1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo	1430	Fabricación de artículos de punto y ganchillo
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería	1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares elaborados en cuero, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería
1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	1521	Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela
1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	1522	Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel
1640	Fabricación de recipientes de madera	1640	Fabricación de recipientes de madera
1690	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería	1690	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería
1811	Actividades de impresión	1811	Actividades de impresión
1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión	1812	Actividades de servicios relacionados con la impresión
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana	2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana
2396	Corte, tallado y acabado de la piedra	2396	Corte, tallado y acabado de la piedra
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia
2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	2599	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
3110	Fabricación de muebles	3110	Fabricación de muebles

Actividades de inclusión parcial en la Economía Cultural y Creativa

Clase	CIIU Rev. 4 A.C.	Clase	CIIU Rev. 4 A.C. (2020)
3210	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	3210	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
4769	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados	4769	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	4771	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados.	4772	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados.
4911	Transporte férreo de pasajeros	4911	Transporte férreo de pasajeros
4921	Transporte de pasajeros	4921	Transporte de pasajeros
5021	Transporte fluvial de pasajeros	5021	Transporte fluvial de pasajeros
5511	Alojamiento en hoteles	5511	Alojamiento en hoteles
5512	Alojamiento en apartahoteles	5512	Alojamiento en apartahoteles
5513	Alojamiento en centros vacacionales	5513	Alojamiento en centros vacacionales
5514	Alojamiento rural	5514	Alojamiento rural
5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes	5519	Otros tipos de alojamientos para visitantes
5520	Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales	5520	Actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales
5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas	5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas
5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías	5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento

Actividades de inclusión parcial en la Economía Cultural y Creativa

Clase	CIIU Rev. 4 A.C.	Clase	CIIU Rev. 4 A.C. (2020)
6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6110	Actividades de telecomunicaciones alámbricas
6130	Actividades de telecomunicación satelital	6130	Actividades de telecomunicación satelital
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
7110	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica		Pasa a ser de inclusión total con la clase 7111 Actividades de arquitectura, para efectos de medición aún no se contempla hasta tanto las fuentes de datos hagan la transición.
7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	7220	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
7911	Actividades de las agencias de viaje	7911	Actividades de las agencias de viaje
7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas	7990	Otros servicios de reserva y actividades relacionadas
8412	Actividades ejecutivas de la administración pública	8412	Actividades ejecutivas de la administración pública
8413	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social	8413	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social
8511	Educación de la primera infancia	8511	Educación de la primera infancia
8512	Educación preescolar	8512	Educación preescolar
8513	Educación básica primaria	8513	Educación básica primaria
8521	Educación básica secundaria	8521	Educación básica secundaria
8522	Educación media académica	8522	Educación media académica
8523	Educación media técnica y de formación laboral	8523	Educación media técnica
8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación
8541	Educación técnica profesional	8541	Educación técnica profesional

Actividades de inclusión parcial en la Economía Cultural y Creativa

Clase	CIIU Rev. 4 A.C.	Clase	CIIU Rev. 4 A.C. (2020)
8542	Educación tecnológica	8542	Educación tecnológica
8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas	8543	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas
8544	Educación de universidades	8544	Educación de universidades
8551	Formación académica no formal	8551	Formación para el trabajo
9412	Actividades de asociaciones profesionales	9412	Actividades de asociaciones profesionales
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.

www.dane.gov.co

/DANEColombia

@DANEColombia

@DANE_Colombia

/DANEColombia